



**FACULTAD DE
IDIOMAS**
Universidad Autónoma de Baja California

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE IDIOMAS

PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE IDIOMAS

2023-2027

Mexicali, Baja California.

Noviembre de 2023

Directorio

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla

Secretario General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel

Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez

Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Lus Mercedes López Acuña

Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Rafael Saldívar Arreola

Director de la Facultad de Idiomas

Equipo responsable de la integración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas 2023-2027

Dr. Rafael Saldívar Arreola

Director de la Facultad de Idiomas

Dra. Tanya Odette Pedraza López

Subdirectora de la Facultad de Idiomas Ensenada

Mtra. Ariadna Isolda Pereida Prado

Subdirectora de la Facultad de Idiomas Mexicali

Mtra. Norma Esthela Valenzuela Miranda

Subdirectora de la Facultad de Idiomas Tecate

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva

Subdirectora de la Facultad de Idiomas Tijuana

COLABORADORES

ENSENADA

Dr. Cirilo Liera Murillo

Mtra. Silvia Berenice Verdugo Rábago

Dr. Jesús Eduardo Fong Flores

Dra. Tatiana Estefanía Galván de la Fuente

Dr. Eyder Gabriel Sima Lozano

Mtro. Salvador Montes Carranza

Dr. Héctor Javier Sánchez Ramírez

Mtro. César Raymundo Torres Soto

Lic. Joshue Garzón Vega

MEXICALI

Lic. Gabriel Martínez Medina

Dr. José Manuel Casillas Domínguez

Dra. María del Socorro Montaña Rodríguez

Mtra. María Fernanda Rodríguez Farah

Dr. Jahiro Samar Andrade Preciado

Mtro. Ezequías Reyes González

TECATE

Lic. Alma Nohemí Guadarrama Díaz

Dra. Rosa Nereida Carrizales Jiménez

Dra. Myriam Romero Monteverde

Dra. Karina Olguín Jiménez

TIJUANA

Lic. Maricela López Aguilar

Dra. Rosío del Carmen Molina Landeros

Dr. Nahúm Samperio Sánchez

Mtro. Ósmar Raúl Rodríguez Escalera

Mtro. Juan Carlos Lugo Torres

Mtra. Alejandra González Licea

Mtra. Patricia Guajardo Félix

Mtra. Marcela Salgado Mercado

Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 9 |
| Contexto externo..... | 10 |
| Diagnóstico | 14 |
| Introducción | 14 |
| Prioridad institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida..... | 15 |
| Modelo educativo | 15 |
| Programas educativos de la Facultad de Idiomas | 16 |
| Esquemas innovadores y flexibles para los PE | 21 |
| Formación con enfoque integral e incluyente | 22 |
| Oferta educativa en modalidad mixta y no escolarizada | 22 |
| Atención al rezago estudiantil..... | 23 |
| Agenda de innovación educativa..... | 25 |
| Internacionalización del currículo | 26 |
| Vinculación de los PE con el sector productivo | 27 |
| Reformulación del esquema de educación continua..... | 28 |
| Mejorar la infraestructura física y tecnológica..... | 29 |
| Análisis FODA: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 30 |
| Prioridad institucional 2. Investigación e innovación..... | 31 |
| Habilitación en investigación | 31 |
| Internacionalización en investigación | 33 |
| Grupos de investigación internacional | 34 |
| Participación de docentes en redes de colaboración..... | 35 |
| Creación y desarrollo de revistas académicas..... | 35 |
| Vínculos entre actividades editorial y labor académica..... | 36 |
| Ecosistema universitario de innovación | 36 |
| Difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos..... | 37 |
| Proyectos de investigación interdisciplinaria..... | 41 |
| Sistema de indicadores de aportación científica..... | 42 |
| Participación y colaboración en estancias de investigación..... | 43 |
| Análisis FODA: Investigación e innovación | 43 |

| | |
|--|----|
| Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria | 44 |
| Respeto a los derechos humanos | 44 |
| Desarrollo personal y profesional | 45 |
| Perspectiva de género..... | 48 |
| Cultura de paz..... | 49 |
| Infraestructura, equipamiento y servicios de soporte..... | 51 |
| Respeto a la diversidad sexogenérica | 53 |
| Bienestar físico, mental y atención educativa..... | 53 |
| Defensoría de los derechos universitarios..... | 54 |
| Inclusión educativa..... | 55 |
| Seguridad..... | 56 |
| Ambiente organizacional | 57 |
| Análisis FODA Bienestar de la comunidad universitaria..... | 59 |
| Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e internacionalización..... | 59 |
| Aprendizaje en escenarios reales..... | 59 |
| Programa de emprendimiento e innovación | 61 |
| Participación en la vida cultural de la UABC..... | 62 |
| Proyectos y programas que corresponden a las necesidades del alumno..... | 62 |
| Colaboración con instituciones académicas internacionales..... | 63 |
| UABC como agente transformador de BC mediante la extensión..... | 65 |
| Red de personas egresadas | 67 |
| Perspectivas con sustentabilidad acorde a los ODS..... | 68 |
| Análisis FODA: Desarrollo regional e internacionalización | 69 |
| Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento | 70 |
| Gestión eficiente..... | 70 |
| Financiamiento integral | 70 |
| Rendición de cuentas..... | 71 |
| Organización ágil..... | 71 |
| Comunicación | 72 |
| Modelo de gobernanza digital | 72 |
| Transparencia | 72 |
| Ingresos propios..... | 73 |
| Análisis FODA: Gestión y financiamiento..... | 74 |

| | |
|---|-----|
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... | 76 |
| Misión, visión y valores institucionales..... | 84 |
| Misión..... | 84 |
| Visión 2040..... | 84 |
| Valores institucionales:..... | 84 |
| Objetivo del Plan de Desarrollo..... | 85 |
| Prioridades - objetivos, estrategias, líneas de acción, acciones específicas y plan de ejecución..... | 86 |
| 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida..... | 86 |
| 2. Investigación e Innovación..... | 90 |
| 3. Bienestar de la comunidad universitaria..... | 95 |
| 4. Desarrollo regional e internacionalización..... | 98 |
| 5. Gestión y financiamiento..... | 101 |
| Recomendaciones de la Junta de Gobierno..... | 105 |
| Mecanismos de seguimiento y evaluación..... | 107 |
| Contribución de la Facultad de Idiomas a los Indicadores Macro Prioridad institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida..... | 108 |
| Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida..... | 108 |
| Prioridad institucional 2. Investigación e innovación..... | 110 |
| 2. Investigación e innovación..... | 110 |
| Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria..... | 110 |
| 3. Bienestar de la comunidad universitaria..... | 110 |
| Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e internacionalización..... | 111 |
| 4. Desarrollo regional e internacionalización..... | 111 |
| Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento universitario..... | 112 |
| Gestión y financiamiento universitario..... | 112 |
| Referencias..... | 114 |
| Documentos consultados para la elaboración del PDUA..... | 115 |
| Anexo1. Descripción de la Metodología..... | 116 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Acreditaciones de PE | 16 |
| Tabla 2. Cursos de Educación Continua del último año..... | 28 |
| Tabla 3. Niveles de habilitación de la planta docente | 31 |
| Tabla 4. Cuerpos Académicos..... | 32 |
| Tabla 5. Publicaciones recientes | 36 |
| Tabla 6. Ponencias presentadas | 38 |
| Tabla 7. Índice de citas de Google Scholar de PTC..... | 42 |
| Tabla 8. Nivel de habilitación de la planta académica..... | 46 |
| Tabla 9. Niveles de habilitación Campus Ensenada | 46 |
| Tabla 10. Nivel de habilitación Campus Mexicali | 46 |
| Tabla 11. Nivel de habilitación Campus Tecate | 47 |
| Tabla 12. Nivel de habilitación Campus Tijuana | 47 |
| Tabla 13. Percepción de seguridad EEDI 2022 | 57 |
| Tabla 14. Programas de prácticas profesionales | 60 |
| Tabla 15. Movilidad estudiantil | 64 |
| Tabla 16. Movilidad académica | 65 |
| Tabla 17. Eventos de divulgación de la ciencia | 67 |

Índice de ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Evaluación de la matrícula estatal | 17 |
| Ilustración 2. Evolución de población estudiantil FI por Campus | 18 |
| Ilustración 3. Egresados Campus Tijuana | 18 |
| Ilustración 4. Egresados Campus Mexicali | 19 |
| Ilustración 5. Egresados Campus Ensenada | 19 |
| Ilustración 6. Estudiantes de primer ingreso | 20 |
| Ilustración 7. Egreso de posgrado. | 20 |
| Ilustración 8. Cursos de capacitación 2023 | 47 |
| Ilustración 9. Percepción de seguridad dentro de la Facultad de Idiomas..... | 56 |
| Ilustración 10. Percepción del clima laboral..... | 58 |
| Ilustración 11. Descripción del entorno de aprendizaje..... | 58 |
| Ilustración 12. Distribución de ingresos propios..... | 73 |
| Ilustración 13. Distribución del ingreso por sede..... | 74 |

Introducción

La Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California se encuentra en un momento crucial de reflexión y proyección, enfrentando desafíos significativos en un contexto externo de una sociedad cada vez más interconectada que demanda la integración de avances tecnológicos para afrontar cambios en la demanda laboral, garantizando inclusión y equidad.

A punto de celebrar su 50º aniversario, al interior de la Facultad se cuestiona la pertinencia de su estructura organizacional a nivel estatal para transitar a una organización por campus independientes. Además, se deben abordar aspectos cruciales como el relevo generacional, la calidad de los programas de estudio, la transparencia y el sentido de pertenencia de la planta docente.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, presentado por el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre en junio de 2023, se establece una hoja de ruta que busca potenciar fortalezas, abordar debilidades, capitalizar oportunidades y prevenir amenazas. Este plan constituye un análisis integral desde el contexto externo hasta la estructura organizacional interna, proporcionando una visión completa como base para la formulación de objetivos y estrategias coherentes con las prioridades institucionales.

Este documento parte de la reflexión sobre la Misión, Visión y Valores, reafirmando el compromiso con la excelencia académica, la formación integral de los estudiantes y la contribución al desarrollo comunitario. No solo es un ejercicio prospectivo, en el que participaron una gran cantidad de miembros de la comunidad, sino una declaración de identidad y propósito en la construcción de una Facultad de Idiomas comprometida con su evolución, con la excelencia, y con la visión hacia el futuro.

Finalmente, reconozco y agradezco el esfuerzo de todos los que participaron en la elaboración de este Plan de Desarrollo, estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo, quienes participaron en los sondeos y foros, y a los docentes que participaron en la redacción del texto; ya que, sin duda, el que lo establecido aquí llegue a concretarse, dependerá de que dicha participación continúe así por los siguientes cuatro años.

Contexto externo

A través de sus casi 50 años de historia, la Facultad de Idiomas ha ido enfrentando distintos retos. Los tiempos actuales presentan a su vez distintos desafíos.

Uno de los principales retos para las instituciones formadoras de profesionales en lenguas tiene que ver con los cambios en las demandas del mercado laboral y el que los programas de estudios sigan siendo pertinentes ante estas nuevas necesidades.

En el caso de los docentes de lenguas, actualmente existe una creciente demanda de docentes con habilidades prácticas y enfoques pedagógicos innovadores, especialmente aquellos que pueden integrar tecnología de manera efectiva en la enseñanza de idiomas (Cassany, 2022). La pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de la educación en línea y el aprendizaje combinado (blended learning).

Por otra parte, es necesario fortalecer las competencias interculturales de los docentes, ya que, a medida que la interconexión global aumenta, se valora más la capacidad de los docentes para abordar la diversidad cultural y preparar a los estudiantes para la comunicación intercultural; lo cual a su vez implica un cambio en las metodologías de evaluación, que ahora están evolucionando para medir no solo el conocimiento teórico de un idioma, sino también las habilidades prácticas de comunicación en contextos del mundo real.

En el caso de la formación de traductores e intérpretes, en estos tiempos es necesario que los egresados de estos programas incorporen herramientas como la traducción automática, el uso de inteligencia artificial, así como el uso de plataformas en línea que, en la actualidad, conectan a traductores e intérpretes con clientes de todo el mundo. Además, es necesario desarrollar áreas de especialización como la medicina, la tecnología, el derecho y los negocios, ya que las industrias buscan profesionales con conocimientos profundos en sus áreas temáticas.

Finalmente, es necesario que los profesionales del área pueden ofrecer servicios de localización, subtitulación y asesoramiento cultural, entre otros, para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado (CEPAL, 2021).

Otro desafío muy importante para los programas de estudios de las instituciones de educación superior, y en específico de la Facultad de Idiomas, es el poder integrar la tecnología en cada aspecto de su operación, desde los procesos burocráticos y de manejo de información, hasta la integración de la misma a los planes de estudios, de tal forma que se pueda competir con las aplicaciones de aprendizaje de idiomas (Trujillo, 2022). En la actualidad la popularidad de aplicaciones de aprendizaje de idiomas como Duolingo, Babbel y Memrise ha aumentado.

Por lo anterior, es importante que en los planes de estudio se integren herramientas de Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA), para mejorar la inmersión en entornos lingüísticos. Además, el conocimiento e implementación de la Inteligencia Artificial (IA) y el Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) potencializan la empleabilidad de los profesionales en lenguas (Sousa, Aparecido y Rodrigues, 2021).

Después de la pandemia hemos encontrado una realidad distinta, y un alumnado con necesidades también distintas. Actualmente los docentes deben incluir en su práctica elementos de gamificación y recursos multimedia interactivos, como videos, podcasts y actividades en línea, para mejorar la interacción y la comprensión, así como el uso de herramientas de colaboración en línea, como Google Docs, Dropbox Paper y otras para trabajar de manera conjunta en proyectos, fomentando la colaboración y el aprendizaje cooperativo.

En el caso de la traducción y la interpretación, la tecnología tiene un rol quizás aún más relevante, transformando los procesos y mejorando la eficiencia. Hoy en día, la práctica de los traductores e intérpretes debe incluir herramientas de traducción automática, como Google Translate, DeepL y otros sistemas basados en inteligencia artificial (IA), memorias de traducción, glosarios y terminología específica, plataformas de colaboración en tiempo real, subtítulos automáticos, herramientas de transcripción, software de localización y plataformas de freelance en línea.

No obstante, es importante destacar que, aunque la tecnología ha mejorado la eficiencia y la accesibilidad en la traducción e interpretación, el papel de los profesionales humanos sigue siendo esencial para comprender matices culturales, contextuales y lingüísticos que las máquinas pueden pasar por alto, por lo que los programas de estudios en Traducción e Interpretación deben también incluir estos aspectos (Zuluaga, J., 2020)

Como se ha mencionado, el mundo actual está mucho más interconectado que antes, por lo que es necesario que las instituciones de educación superior se sumen a esta dinámica mediante procesos de internacionalización. Esto, además, significa la posibilidad de enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, mejorar la calidad de la enseñanza y promover la diversidad cultural. Por lo anterior, se deben seguir promoviendo las acciones de intercambio estudiantil y académico, la oferta de cursos en línea y programas a distancia, la participación en redes académicas internacionales, la realización de eventos y conferencias internacionales, la obtención de certificaciones y reconocimientos internacionales, la implementación de programas de prácticas y colocación internacional para los estudiantes, la

promoción de actividades multiculturales y el desarrollo de habilidades globales (Plan de Desarrollo UABC, 2023).

Quizás uno de los mayores retos que enfrentan las instituciones de educación superior en el país sea el tema de la continua amenaza al presupuesto de las universidades y, por ende, de las unidades académicas. Con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos financieros adecuados para apoyar programas académicos, investigación, desarrollo de la planta académica y actualización de infraestructura, es necesario que las unidades académicas desarrollen estrategias que las lleven a la diversificación de fuentes de financiamiento, como pueden ser donaciones, patrocinios corporativos y colaboraciones con la industria. La propia investigación realizada en las unidades ahora debe buscar generar ingresos a través de proyectos colaborativos con la industria, organizaciones gubernamentales o socios académicos internacionales.

Sin duda, la Educación Continua es hoy en día una de las principales opciones para generar ingresos propios de las unidades académicas. En el caso de la Facultad de Idiomas, sería necesario explorar la posibilidad de ofrecer programas ejecutivos para empresas que busquen mejorar las habilidades lingüísticas de sus empleados.

Otro de los aspectos que se han vuelto trascendentales en la actualidad para las instituciones de educación superior en México es la implementación de prácticas de gestión eficientes para optimizar el uso de los recursos disponibles; las cuales implican realizar evaluaciones periódicas de los programas y servicios para identificar áreas donde se puedan hacer ajustes para mejorar la eficiencia y reducir costos innecesarios (ANUIES, 2018).

Una de las medidas que son comunes en otros países, y en las instituciones privadas mexicanas, pero que en las instituciones públicas no han sido muy explotadas es la realización de campañas de recaudación de fondos y los mecenazgos o contribuciones de exalumnos, estableciendo programas de donaciones y reconocimiento.

Otras de las necesidades para las instituciones de educación superior es el lograr que haya una mayor vinculación con los sectores productivos. Esta vinculación debe desarrollarse en varios sentidos. Primeramente, se debe acudir a los sectores productivos como una fuente de orientación sobre las tendencias del mercado y las necesidades de habilidades actuales. Asimismo, esta vinculación debería servir para ofrecer programas de formación a medida para empresas que necesiten mejorar las habilidades lingüísticas y de traducción de sus empleados. Esto puede incluir cursos personalizados y servicios de consultoría (Acuña, P., S/F).

En cuanto a la formación, esta se ve beneficiada al incorporar experiencias del entorno de trabajo al que finalmente se enfrentarán al egresar. Lo cual facilita la transición de los estudiantes al mundo laboral. Estas estrategias pueden llevarse incluso al espacio curricular, vinculando asignaturas a las actividades realizadas en las empresas o instituciones.

Finalmente, quizás el reto más importante de las instituciones de educación superior, y en específico de la Facultad de Idiomas, es el mantenerse vigentes. Por ello, actualmente las instituciones deben implementar procesos de mejora continua, donde la evaluación y la retroalimentación son prácticas integradas y aceptadas. Además, es importante comunicar de manera efectiva los resultados de las evaluaciones y las acciones tomadas para mejorar, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Diagnóstico

Introducción

El presente documento fue elaborado atendiendo a lo estipulado en el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, donde se establece que es necesario elaborar un diagnóstico de las condiciones que actualmente guarda la Facultad de Idiomas de la UABC, para posteriormente elaborar el Plan de Desarrollo de la gestión que inicia; “Los planes de desarrollo de las unidades académicas tomarán en cuenta sus propias condiciones de desarrollo” (Artículo XI). Todo ello “será elaborado por el director en los primeros seis meses de su gestión, después de consultar a la comunidad en la forma en que estime conveniente” (Artículo X).

El presente diagnóstico toma como base el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, publicado el 16 de junio de 2023, por el Rector de la UABC, Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, ya que, como establece el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, se formularán en armonía con el plan de desarrollo institucional, el reglamento interno de la unidad respectiva y el programa de desarrollo del campus en que se encuentre ubicadas. Atendiendo a lo anterior, la estructura del documento de diagnóstico se basa en las cinco prioridades institucionales del PDI 2023-2027.

El presente periodo directivo de la Facultad de Idiomas, a cargo del Dr. Rafael Saldívar Arreola, dio inicio a partir del 5 de mayo de 2023 y concluirá el 5 de mayo de 2027.

Para la elaboración del presente documento se tomaron distintos insumos. Primeramente, se consultaron los informes de los últimos cuatro años, correspondientes al segundo periodo directivo, del Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, los cuales están publicados en el sitio web de la Facultad de Idiomas, <https://idiomas.uabc.mx/informes-anuales/>.

Asimismo, se realizaron encuestas entre la población estudiantil, en la cual participaron 390 estudiantes de las cuatro unidades que componen la Facultad de Idiomas. Finalmente, se conformó un equipo con representación estatal y con personal de las distintas áreas de la Facultad de Idiomas, el cual trabajó de manera colegiada para elaborar el presente documento.

Como se mencionó anteriormente, el documento tiene cinco apartados principales, los cuales coinciden con las cinco prioridades institucionales que componen el PDI 2023-2027: 1) Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, 2) Investigación e Innovación, 3) Bienestar

de la comunidad universitaria, 4) Desarrollo regional e internacionalización y 5) Gestión y financiamiento. Al final de cada apartado se presenta un análisis FODA, el cual sirve como fundamento para la planeación de las distintas estrategias del Plan de Desarrollo.

Prioridad institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Modelo educativo

El modelo educativo vigente en la UABC data de 2018. Este se basa en los siguientes principios orientadores; los cuales se encuentran sustentados en la misión, visión y filosofía educativa de la UABC, estos mismos pretenden conducir los esfuerzos institucionales hacia la consecución de los fines sustantivos y adjetivos de la universidad. Estos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo y en su apoyo administrativo y de seguimiento:

1. El alumno es un ser capaz, proactivo y crítico, con pensamiento autónomo y alto sentido de responsabilidad social, corresponsable de su propio proceso de formación integral y profesional y es el centro de la atención de los esfuerzos institucionales.
2. El currículo se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida; es flexible y está basado en un enfoque por competencias. Se busca la formación integral del alumno, así como, una pertinente vinculación con los sectores social y productivo, que constituyen escenarios de aprendizaje reales.
3. El docente es un facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, que está en continua formación para el desarrollo e implementación de las competencias necesarias para el mejoramiento de su quehacer académico. Forma parte de cuerpos colegiados que generan y aplican conocimientos orientados a la solución de los problemas del entorno y coadyuvan al desarrollo regional y nacional.
4. La administración es un apoyo a la consolidación del modelo educativo de la UABC, busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, el equipamiento y los recursos materiales, humanos y económicos que den respuesta a las necesidades de formación de los principales actores del proceso educativo.

5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Se espera que el nuevo Modelo Educativo de la UABC se presente en 2023.

Programas educativos de la Facultad de Idiomas

La Facultad de Idiomas cuenta actualmente con dos programas de licenciatura: la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, impartida en Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, y la Licenciatura en Traducción, impartida en Ensenada, Mexicali y Tijuana. En cuanto a los programas de posgrado, se cuenta con tres: la Especialidad en Traducción e Interpretación, la Maestría en Lenguas Modernas, y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje. Los tres programas se imparten en los campus Mexicali y Tijuana.

Con respecto a las acreditaciones, todos los programas están actualmente acreditados, excepto la Especialidad en Traducción, que, de acuerdo a los nuevos lineamientos del CONAHCYT, no fue reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados en 2023. A continuación, se muestra una tabla con el estado de las acreditaciones de los programas de estudios.

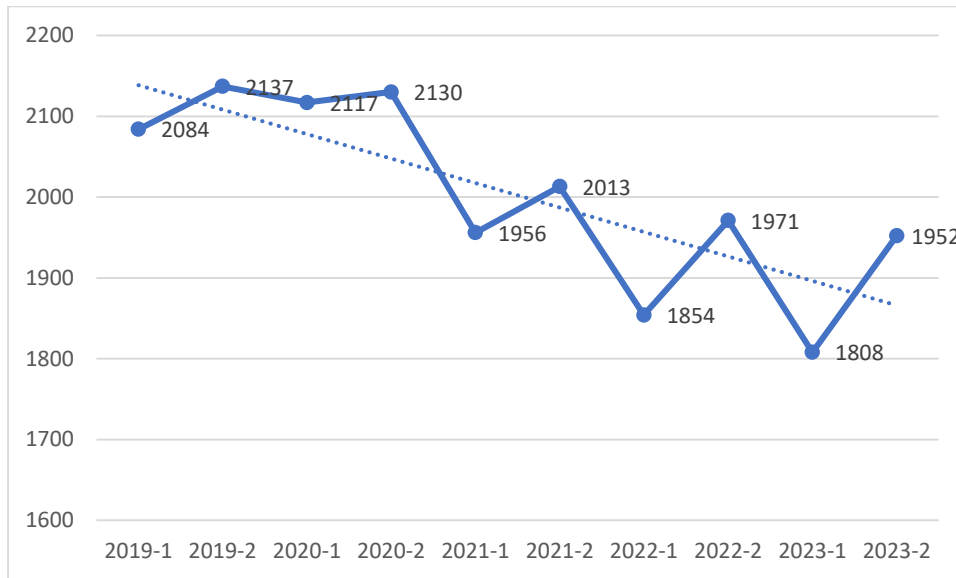
Tabla 1. Acreditaciones de PE.

| Programa | Organismo acreditador | Vigencia de acreditación |
|---|-------------------------------|--------------------------|
| Lic. en Enseñanza de Lenguas (Ensenada) | COAPEHUM | Diciembre 2023 |
| Lic. en Enseñanza de Lenguas (Mexicali) | COAPEHUM | Diciembre 2026 |
| Lic. en Enseñanza de Lenguas (Tijuana) | COAPEHUM | Diciembre 2023 |
| Lic. en Traducción (Ensenada) | COAPEHUM | Diciembre 2025 |
| Lic. en Traducción (Mexicali) | COAPEHUM | Diciembre 2026 |
| Lic. en Traducción (Tijuana) | COAPEHUM | Diciembre 2025 |
| Especialidad en Traducción e Interpretación | Sistema Nacional de Posgrados | No vigente |
| Maestría en Lenguas Modernas | Sistema Nacional de Posgrados | Vigente |
| Doctorado en Ciencias del Lenguaje | Sistema Nacional de Posgrados | Vigente |

En cuanto a la matrícula de los programas de licenciatura, se había estado teniendo un aumento constante en todos los campus, sin embargo, con el advenimiento de la pandemia,

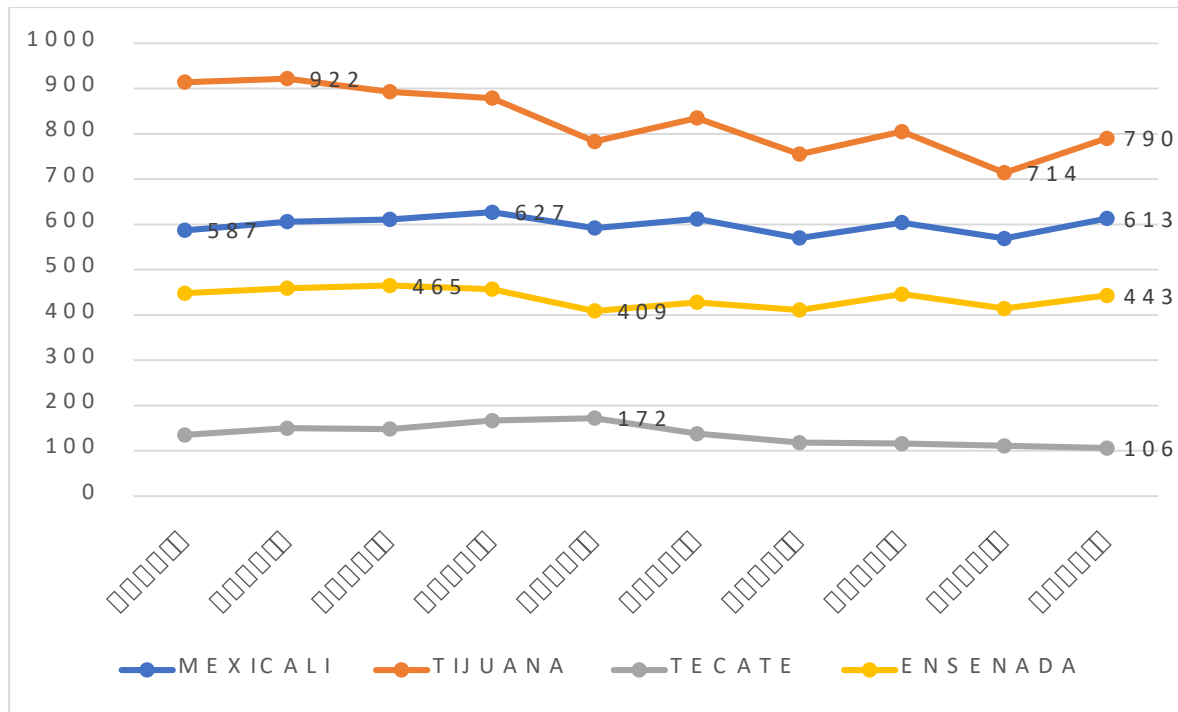
se tuvo un descenso. Apenas en los últimos semestres se han tenido atisbos de que esta tendencia negativa se pueda revertir. Esto es particularmente evidente en el campus Tecate, donde se cuenta con el registro más bajo de los últimos cuatro años en este semestre. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la matrícula de licenciatura en los últimos cuatro años.

Ilustración 1. Evaluación de la matrícula estatal



En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la matrícula por campus en el mismo periodo de tiempo.

Ilustración 2. Evolución de población estudiantil FI por Campus



Otro de los indicadores importantes con respecto a la matrícula es el número de egresados que ha habido. En las siguientes gráficas se muestra el número de egresados de las cuatro sedes en los últimos cuatro años (la gráfica de Tijuana incluye también el campus Tecate).

Ilustración 3. Egresados Campus Tijuana

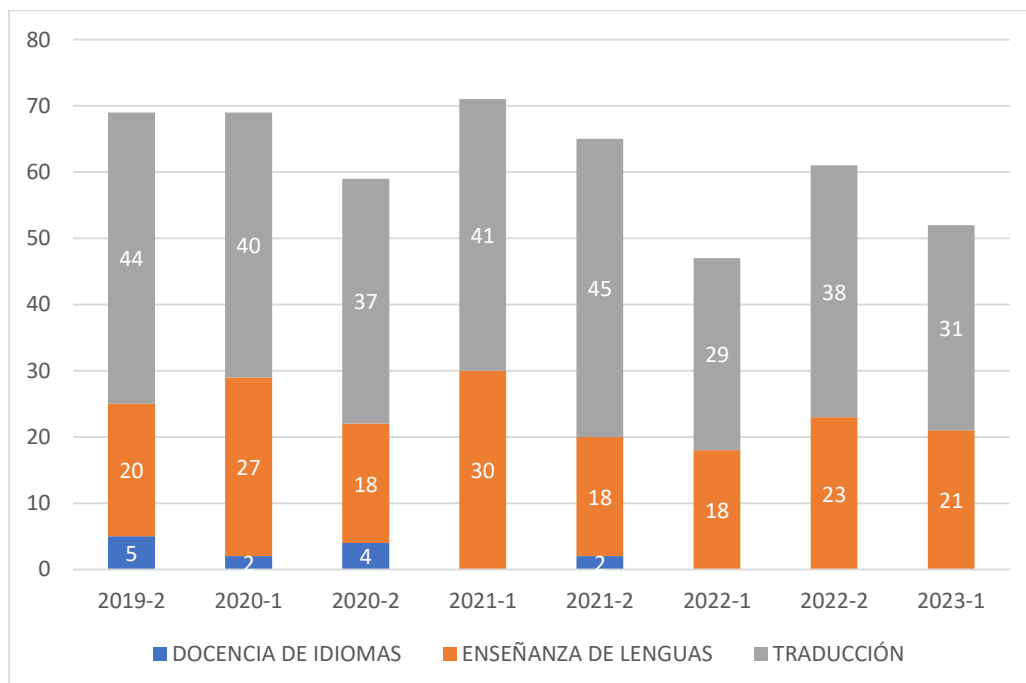


Ilustración 4. Egresados Campus Mexicali

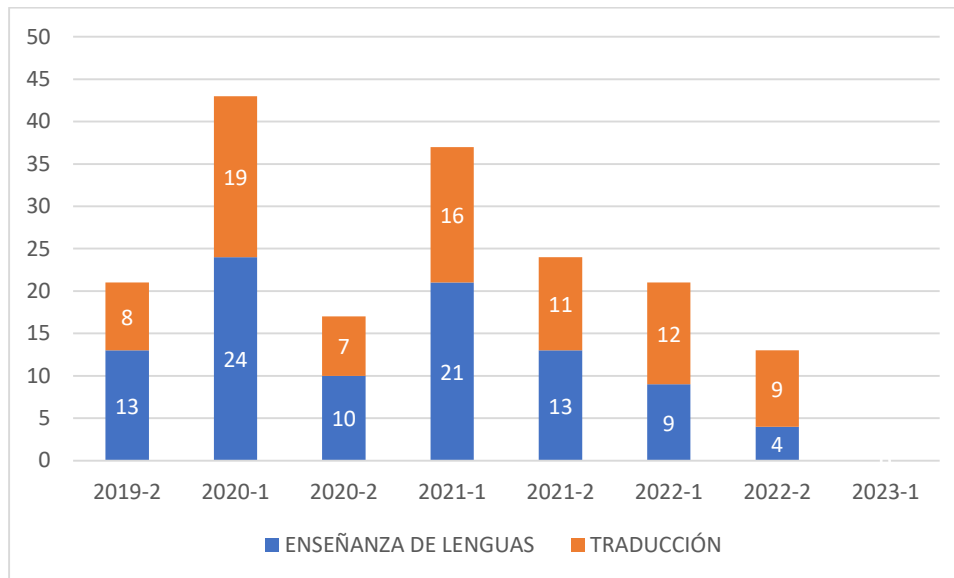
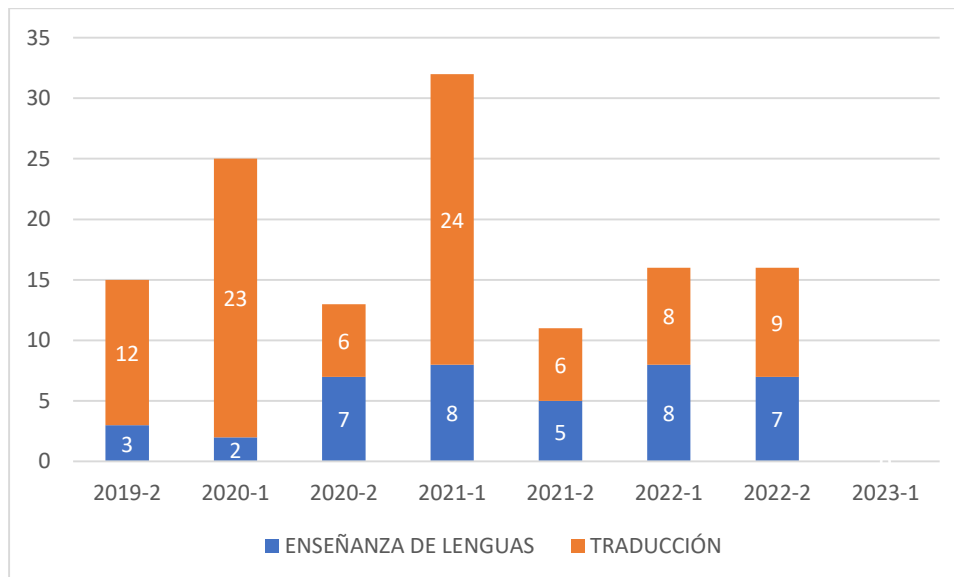
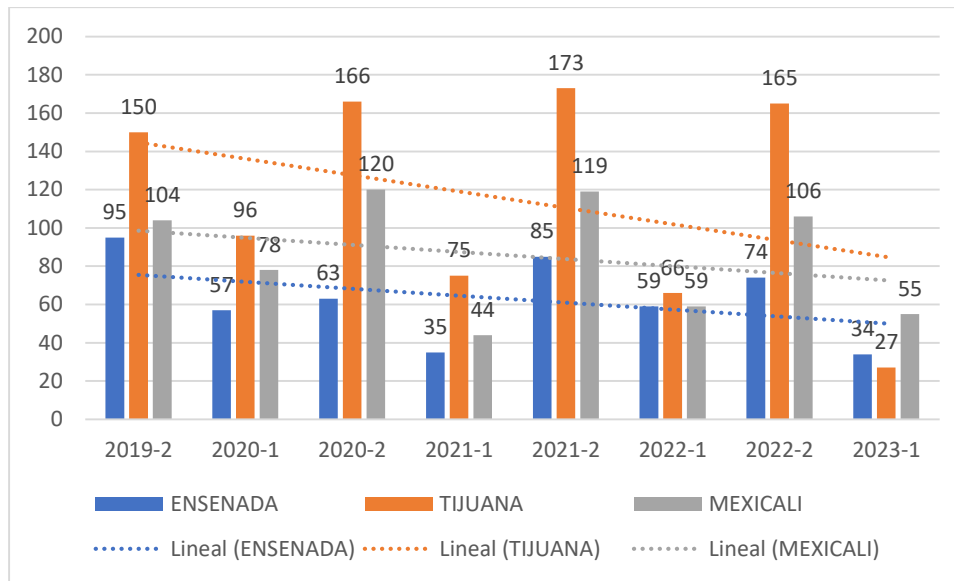


Ilustración 5. Egresados Campus Ensenada



En la siguiente gráfica se muestra cuántos estudiantes de primer ingreso se han matriculado en los programas académicos de los cuatro campus que conforman la Facultad de Idiomas. En la gráfica del campus Tijuana se incluye también Tecate.

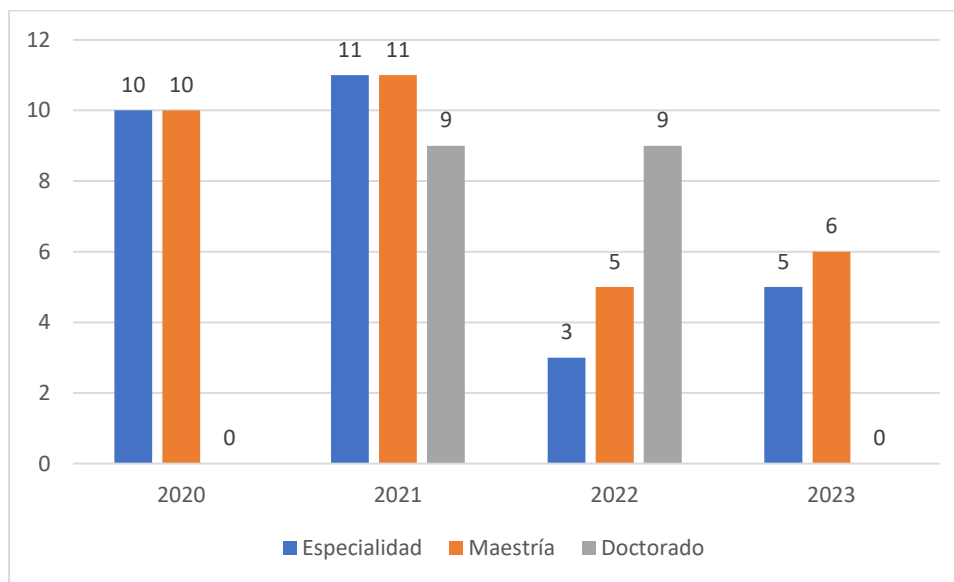
Ilustración 6. Estudiantes de primer ingreso



Como se puede advertir en la gráfica, la pandemia significó una baja en el ingreso, y, aunque se han tenido algunos repuntes, no se ha logrado revertir la tendencia hacia la baja de matrícula, por lo que es importante reforzar los esfuerzos para lograr un incremento.

En cuanto a los programas de posgrado, el egreso ha sido como se señala en la siguiente gráfica. Cabe señalar que los programas están registrados en Mexicali, pero se incluyen estudiantes de Tijuana también.

Ilustración 7. Egreso de posgrado.



Esquemas innovadores y flexibles para los PE

De acuerdo al Modelo Educativo de la UABC, se describen tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales; otro de los atributos es la formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral, las cuales se fomentan a través de actividades culturales y deportivas y la prestación de servicio social comunitario y profesional; y el tercer atributo es el sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos (Modelo Educativo de la UABC, 2018, p. 33).

Tomando como base estos principios, en los programas de estudios de la Facultad de Idiomas, la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y la Licenciatura en Traducción cuentan con un esquema curricular flexible que permite a los estudiantes organizar su propio trayecto formativo. Así mismo, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Escolar de la UABC, se dispone de otras modalidades para la obtención de créditos:

1. Ayudantía Docente
2. Ayudantía de Laboratorio
3. Ayudantía en Investigación
4. Apoyo a actividades de Extensión y Vinculación
5. Estudio Independiente
6. Ejercicio Investigativo
7. Programa de Emprendedores Universitarios
8. Unidad de Aprendizaje por Asesoría Académica
(Art. 154, Estatuto Escolar de la UABC).

Asimismo, se cuenta con Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, los cuales permiten a los estudiantes poner en práctica los contenidos de ciertas materias en entornos reales en el sector productivo (Art. 160 del Estatuto Escolar de la UABC).

No obstante, sería importante considerar la posibilidad de incrementar las oportunidades para que los estudiantes puedan aumentar las horas de práctica que realizan en los sectores productivos, ya que estas acciones suelen limitarse a las Prácticas Profesionales y al Servicio Social Profesional.

Formación con enfoque integral e incluyente

La UABC estableció la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) el pasado 23 de marzo de 2023, con la finalidad de atender las problemáticas relacionadas con estos temas y fortalecer las acciones de los otros órganos universitarios, creados en administraciones anteriores, como el Comité de Equidad, el Comité para la Prevención y Atención de Violencia de Género, el Protocolo de Atención para el Seguimiento a Casos de Violencia de Género y la aplicación móvil No Más (No+). La UGDIE trabajará sobre cuestiones de género, diversidad lingüística y cultural, así como visibilizar y concienciar en torno a las barreras que enfrentan la población estudiantil, docente y administrativa.

Dados los casos de acoso que, durante la pasada administración, y lo que va de la actual, se han presentado en la Facultad de Idiomas, consideramos que es importante establecer un proyecto de capacitación hacia la planta docente y la población estudiantil sobre la inclusión, equidad, diversidad de género y necesidades educativas especiales.

Oferta educativa en modalidad mixta y no escolarizada

A raíz de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la UABC, a través del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD) estableció un Plan de Continuidad Académica, diseñado para mitigar los efectos del rezago estudiantil derivado de la pandemia. Cabe señalar que el CIAD lleva ya casi 10 años promoviendo la educación a distancia para coadyuvar en la formación integral de la población estudiantil de la UABC. El CIAD cuenta con un Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), diseñado para que la comunidad estudiantil pueda realizar cursos a distancia, ya sea en periodos semestrales o intersemestrales, se incluyen asignaturas como emprendedurismo y empleabilidad, protección de datos personales, equidad de géneros, desarrollo sustentable, entre otras.

En la Facultad de Idiomas Tijuana, los programas de licenciatura cuentan con asignaturas que se imparten en modalidad presencial, semipresencial y a distancia. La oferta de cursos está determinada por el tipo de asignatura y la disponibilidad docente, así que la cantidad de cursos no escolarizados varía en cada semestre. Para el periodo 2023-2, tenemos que el Tronco Común de Idiomas cuenta con dos asignaturas ofertadas para diferentes grupos en modalidad a distancia; la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas imparte 26 asignaturas, ya sea a distancia o presencial; finalmente, en el PE de Lic. En Traducción se imparten 31 asignaturas en modalidad semi o no escolarizada.

Por su parte, en Mexicali el tronco común y los programas de licenciatura cuentan con asignaturas que pueden impartirse en modalidad semipresencial y a distancia. Por lo que la designación de la modalidad en las diferentes asignaturas puede variar en relación con la oferta semestral y la planta docente que cuente con la formación mínima requerida por parte de CIAD. A razón de lo anterior, en el periodo 2023-2 en tronco común se cuenta con cuatro asignaturas impartidas en modalidad semipresencial y a distancia; mientras que los programas de Licenciatura en Traducción y Enseñanza de Lenguas registraron 15 asignaturas cada uno.

Asimismo, Ensenada se encuentra bajo las mismas condiciones para la impartición y designación de cursos a distancia y semipresenciales. De manera que, para el periodo 2023-2, Ensenada registró 20 asignaturas en estas modalidades en su programa de licenciatura en Traducción, y a su vez, 6 en el programa educativo de Enseñanza de Lenguas.

Por su parte, la sede que se ubica en Tecate tiene la particularidad de que se imparten asignaturas correspondientes al Tronco Común, así como el programa de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. El programa de Licenciatura en Traducción no se oferta en esta sede. Así, con respecto a las asignaturas que se imparten de manera semipresencial o virtual: en Tronco Común, son tres; en el programa de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, 22.

Finalmente, es relevante mencionar que la capacitación de los docentes para la impartición de asignaturas en modalidad semipresencial y a distancia es indispensable para que pueda asignarse una asignatura con dichas características. Del mismo modo, durante cada periodo se promueven los cursos CUAL, cursos de la plataforma *Coursera* y los *MOOCs* de la organización México X en colaboración de la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido es importante seguir impulsando la capacitación de la planta docente para la impartición de clases en modalidades semipresenciales o a distancia, de tal forma que sea posible crear programas de estudios completamente a distancia, lo cual ya otras instituciones de educación superior, e incluso algunas unidades académicas de la UABC ya hacen; no así la Facultad de Idiomas.

Atención al rezago estudiantil

La UABC cuenta con el Sistema Integral de Información Institucional de la UABC y en uno de sus apartados se encuentra el Sistema de Indicadores de Trayectoria Escolar. Este sistema permite identificar problemas como deserción, reprobación y rezago de los estudiantes de licenciatura, entre otros, en este sentido, la UABC, de acuerdo al PDI institucional,

implementará un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar (PDI, 2023).

El índice de reprobación en la Facultad de Idiomas se ubica cerca del 60%. En cuanto a la deserción, actualmente se cuenta con un porcentaje por encima del 30%. Estos indicadores, hacen evidente que es necesario que se haga un seguimiento cercano del trayecto de los estudiantes desde su ingreso, y que se identifiquen las causas (didácticas, socioemocionales, económicas, etc.) que generan la reprobación y la deserción. Con base en ese análisis se deberá generar una estrategia integral que permita revertir estas tendencias.

Algunas de las estrategias vigentes en la ciudad de Tecate con referencia al rezago y reprobación incluyen el programa de asesorías académicas para la comunidad estudiantil en general, consistiendo en atención de grupos pequeños a lo largo del semestre para apoyar a los estudiantes en cuanto a los contenidos curriculares con los que ha presentado dificultades (atención primeramente por parte del tutor asignado y en segunda instancia con el responsable de dicho programa). Además, el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica (DOEP) lleva el seguimiento de los alumnos en proceso de baja académica y realiza las valoraciones correspondientes para canalizar al estudiante a la Dependencia que procede con los trámites o atención psicológica. Por último, se lleva a cabo una encuesta a los docentes para identificar aquellos estudiantes con rezago educativo a mitad de semestre para que los tutores canalicen al estudiante ya sea al DOEP o se revise el caso de manera personalizada.

La estrategia que se implementa en la ciudad de Mexicali para la prevención del rezago estudiantil es un programa que se encuentra coordinado por el Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Idiomas Mexicali con apoyo de alumnos prestadores de Servicio Social de segunda etapa. Este programa establece una serie de acciones paulatinas y con un orden que involucran a diversos agentes, como se explica a continuación. El docente, al detectar al alumno con riesgo de reprobación por falta o bajo aprovechamiento académico, tiene como deber notificar al tutor del mismo. El tutor, en este escenario, debe ponerse en contacto con el estudiante y buscar identificar la causa del riesgo, a su vez, este canaliza al alumno al Departamento Psicopedagógico y notifica al responsable del programa educativo al que el alumno pertenece. Por su parte, las psicólogas dirigen al estudiante a asesorías de la asignatura o asignaturas en las que el estudiante presenta el bajo aprovechamiento y/o inasistencias. Lo anterior con la finalidad de apoyar al estudiante y evitar la reprobación, baja temporal o definitiva.

Con respecto a la sede Ensenada, la operatividad en relación con la detección de los alumnos con riesgo de reprobación comienza con el profesor de la asignatura, quien, al detectar estudiantes en riesgo notifica al tutor de la situación, mismo que tiene el deber de canalizar al estudiante con el Departamento Psicopedagógico y dar aviso al responsable del programa educativo al que el alumno pertenece. El objetivo del departamento es buscar soluciones para la prevención del rezago a través de asesorías académicas. Cabe mencionar que, al igual que en la sede Mexicali, Ensenada no cuenta con reportes o resultados de los alumnos atendidos en asesorías por parte del Departamento.

En la Facultad de Idiomas Tijuana, a partir de este semestre, se ha establecido un programa de Asesoría Académica para los estudiantes que presenten problemas para continuar sus estudios. Consiste en dos partes, la primera está dirigida a alumnos que se han retrasado y les faltan pocos créditos para egresar y la segunda, consta de identificar aquellas materias intrincadas para su aprobación, en la cual otro docente dará en pocas sesiones los temas que deberán ver. Asimismo, a mediados de cada semestre se comparte una encuesta con la planta docente. Esta encuesta tiene la intención de identificar el rezago en cuanto a contenido cubierto hasta ese momento. En la sección final se incluye una pregunta para que la planta docente señale si ha detectado estudiantes que se encuentran en riesgo de reprobación en las materias que imparte. Con la información obtenida, el Coordinador de Formación Profesional puede tener una idea general de quienes están en riesgo de rezago educativo.

Como apoyo para evitar el rezago y deserción escolar, las cuatro sedes de la Facultad de Idiomas contemplan el programa de asesorías académicas del Departamento de Extensión y Vinculación, cuyo propósito es apoyar a los estudiantes que por diversas razones experimentan dificultades para cursar algunas asignaturas: cuando el plan de estudios que cursaron ya no está vigente; cuando el plan educativo sigue vigente, pero no hay grupo disponible; cuando la asignatura no se está ofertando en el semestre; otros casos especiales.

Agenda de innovación educativa

De acuerdo a la UNESCO, la innovación constituye un cambio que incide en algún aspecto estructural de la educación para mejorar su calidad. En este sentido, la emergencia sanitaria aceleró la necesidad de flexibilizar y diversificar los mecanismos de instrucción para atender las necesidades de la comunidad estudiantil. Por lo cual, se debe identificar el alcance de las propuestas innovadoras, tales como las TICs aplicadas a la educación, que engloben el

sentido de la educación, redefinan el rol del docente, centren el aprendizaje de los alumnos y promuevan la convivencia y la cooperación. Establecer un sistema de certificación a los alumnos que cursen PUAs seriadas bajo una línea específica de conocimiento, a manera de otorgar micro-credenciales.

Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo se refiere al proceso de incorporar perspectivas globales, culturales y multidisciplinarias en los planes de estudio y programas educativos. El objetivo principal es preparar a los estudiantes para comprender y enfrentar los desafíos y oportunidades de un mundo cada vez más interconectado y diverso. Esto implica más que simplemente incluir contenido relacionado con diferentes culturas o países; también implica desarrollar habilidades y actitudes que fomenten la apertura, la comprensión intercultural y la capacidad para trabajar en entornos internacionales. En este rubro, los programas educativos de la Facultad de Idiomas tienen aún que mejorar bastante.

La inclusión de perspectivas globales es incipiente, ya que solamente se integran algunas asignaturas enfocadas en las diferencias entre la cultura estadounidense y la mexicana. En cuanto a movilidad estudiantil, esta se vio restringida a partir de la pandemia, y hoy en día no ha logrado llegar a los niveles que en algún momento llegó a tener. También se redujo la colaboración internacional; anteriormente se tenían intercambios constantes con universidades extranjeras como Vichy, en Francia, donde los alumnos tenían estancias regularmente, mientras que hoy en día no se realizan.

El hecho de que los estudiantes de la Facultad de Idiomas deban comprobar un conocimiento elevado de una segunda lengua y una tercera lengua supone que ellos logran desarrollar cierta perspectiva global. Es notorio que, en los últimos tiempos el interés por los países asiáticos, especialmente Japón y Corea, ha crecido entre los estudiantes. Estas actividades son necesarias para desarrollar la conciencia global entre los estudiantes, lo cual implica una comprensión de cuestiones globales, sociales y éticas, así como un compromiso con la responsabilidad social.

Vinculación de los PE con el sector productivo

Los alumnos de la Facultad de Idiomas Mexicali realizan sus PP en instituciones privadas, en los diferentes niveles educativos, así como en organizaciones privadas; impartiendo clases de lenguas y apoyando en la traducción de documentos de distintos giros de la industria.

Los alumnos de Facultad de Idiomas Tecate llevan a cabo sus PP en instituciones públicas y privadas, imparten clases y asesorías, llevan una bitácora diaria de sus actividades y entregan reportes parciales y finales. Apoyan a docentes titulares, elaboran planeaciones de clase, elaboran material didáctico, colaboran con eventos escolares tales como Spelling Bee, o actividades académicas y culturales relacionadas con las lenguas.

Los estudiantes de la Facultad de Idiomas Tijuana realizan sus labores correspondientes a las PP en las diversas instituciones académicas, tanto del ámbito privado como público, de esta localidad; donde desempeñan diversos roles correspondientes a su formación, ya sea como próximos docentes en lenguas o como traductores; por ejemplo: actividades docentes frente a grupo y traducciones de trabajos de investigadores.

En la Facultad de Idiomas Ensenada se tiene un acercamiento académico con instituciones públicas y privadas donde los estudiantes realizan servicio social profesional y prácticas profesionales en el área de la enseñanza y la traducción. Además, se trabaja con el desarrollo de proyectos de investigación y Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) que pretenden atender a las necesidades del escenario. En cuanto a la formalización de la vinculación se pretende consolidar los lazos académicos con las instituciones a partir de la elaboración de convenios específicos que nutren a los compromisos institucionales como se ha realizado en los últimos años.

Consideramos importante que este tipo de vinculación sea fortalecido, y que no solamente se limite al servicio social profesional, a las prácticas profesionales, o, en el mejor de los casos a los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, sino que se establezca un tipo de modelo educativo semejante a la educación dual que se da en las ingenierías, en las que los estudiantes pueden trabajar directamente en las empresas o instituciones y puedan recibir los créditos por ellos, generando así una formación que los habilitaría mucho más para su inserción en el mercado laboral.

Reformulación del esquema de educación continua

A pesar de que la Educación Continua debería ser uno de los principales medios a través de los cuales las unidades académicas generen recursos propios, en los últimos cuatro años, la Facultad de Idiomas no logró promocionar este tipo de cursos. Esto es un problema significativo, sobre todo ante el hecho de que se ha mencionado que, en el corto plazo, la gratuidad de la educación superior será una política que se aplicará a nivel nacional.

Dada la precariedad de la Educación Continua en la Facultad de Idiomas, desde el inicio de la presente gestión se ha buscado la promoción, difusión e impartición de eventos académicos, talleres, cursos y diplomados no conducentes a grado, que satisfagan las necesidades de formación de la comunidad UABC – estudiantes, egresados, personal docente y administrativo- y de la comunidad en general.

Las áreas de oferta incluyen la formación en lenguas extranjeras, pedagogía, cultura y otras áreas afines a las anteriores. De igual manera, se está realizando la difusión del modelo de Educación Continua UABC entre los académicos de la Facultad para que estos fortalezcan la unidad con nuevas áreas de experticia; a la par, se está llevando a cabo la recolección de información entre los egresados para identificar las oportunidades de crecimiento.

A continuación, se presenta una tabla con la oferta de cursos de educación continua y los usuarios inscritos en el último año.

Tabla 2. Cursos de Educación Continua del último año.

| Curso | Usuarios | Sede |
|--|----------|---------|
| Curso Intensivo de Producción Oral en Inglés | 93 | Tijuana |

Actualmente se están revisando otros cursos que aún no cuentan con estudiantes inscritos. A continuación, se describen brevemente.

- Diplomado en interpretación Médica

El objetivo principal de este diplomado es contribuir a la formación de profesionales de la interpretación médica; además de proveer al participante de técnicas, metodología y práctica para la interpretación en el área de la salud.

- Diplomado en enseñanza del inglés

El objetivo del Diplomado en Enseñanza del Inglés es proveer al participante de técnicas y metodologías que le permitan llevar a cabo la enseñanza de las cuatro habilidades lingüísticas en el inglés (escritura, lectura, comprensión auditiva y producción oral) así como la gramática, el vocabulario y la pronunciación, de una manera efectiva, dinámica y estructurada basándose en las teorías de la adquisición de un idioma y los diferentes métodos de enseñanza que promueva el aprendizaje significativo en el estudiante.

- Diplomado para Profesores de Español como Lengua Extranjera

El objetivo del PROFELE es familiarizarse con las distintas metodologías de la enseñanza de ELE y el enfoque comunicativo, entre otros. Contribuir con los conocimientos y las herramientas fundamentales para la enseñanza de español como segunda lengua. Tomar conciencia de la realidad laboral de la enseñanza de español como segunda lengua. Desarrollar competencias y habilidades para la enseñanza de aspectos gramaticales del español. Reflexionar sobre el proceso de formación del profesor y su inserción profesional.

- Curso de Preparación para CENEVAL EGAL-EIN (Examen General para la Acreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés)

El propósito del curso es que el estudiante integre los conocimientos teórico-metodológicos pertinentes para la enseñanza de lenguas, enfocado en los conocimientos pedagógicos, didácticos y lingüísticos que debe poseer como docente. A través del curso, los estudiantes practican y reflexionan sobre los conocimientos adquiridos durante su licenciatura y experiencia docente, para así lograr un resultado “satisfactorio” en la prueba CENEVAL, lo anterior, en las competencias de pensamiento analítico, comprensión lectora y lenguaje escrito.

Actualmente, el curso Psychological Evaluation (ESP) y el diplomado Competencia Docente para la Enseñanza del Idioma Inglés se encuentran bajo dictaminación por parte de la Comisión Especial, por lo que se espera que estos cursos puedan ofrecerse a partir del semestre 2024-1.

Mejorar la infraestructura física y tecnológica

En los últimos años, la Facultad de Idiomas ha invertido de forma constante en el mantenimiento y la habilitación de espacios que fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes inscritos en los programas de licenciatura y de posgrado. Es así que, en los

campus Ensenada, Mexicali y Tijuana se cuentan con Salas Gesell, así como con laboratorios de traducción e interpretación. Todas las sedes cuentan con laboratorios de cómputo.

Asimismo, cerca del 80% del total de las aulas en las cuatro sedes están equipadas con proyectores y para todas las sedes se cuenta con plataformas virtuales que hacen posible que las clases se impartan de forma virtual o semipresencial.

No obstante, la mejora de la infraestructura física y tecnológica no es una tarea que se pueda dar por concluida, ya que es necesario que los espacios físicos reciban un mantenimiento constante y que los diversos programas de cómputo especializados se estén actualizando continuamente; y, en algunos casos, reemplazando.

Análisis FODA: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

| Fortalezas | Debilidades |
|------------|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Los programas de estudios de licenciatura (2) y de posgrado (MLM y DCL) no se han actualizado. 2. Educación continua incipiente o nula en algunas sedes. 3. Hace falta un mayor número de horas de práctica en entornos reales, con el fin de lograr una formación más significativa. 4. Falta de protocolo de atención y seguimiento de alumnos con riesgo de reprobación. 5. Adquirir licencias y actualizaciones para tecnologías aplicadas para la traducción. 6. Mantenimiento de equipo de laboratorios: cómputo, traducción e interpretación. 7. Faltan opciones de programas de posgrado en línea. |

Prioridad institucional 2. Investigación e innovación

Habilitación en investigación

Los PTC con los que cuenta la unidad académica están habilitados en los procesos de investigación, a partir de que ostentan grados de posgrado y cuentan con experiencia en los procesos investigativos, los cuales se evidencia a través de los productos que desarrollan, así como el reconocimiento que tienen por parte del Sistema Nacional de Investigadores, el Perfil PRODEP de la SEP y el reconocimiento de profesor-investigador que otorga la universidad. Se espera que otros profesores que recién hayan obtenido su grado de doctorado puedan acceder a estos reconocimientos.

Actualmente, la Facultad de Idiomas a nivel estatal cuenta con 34 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales el 85% cuenta con doctorado. Los técnicos académicos (TA), son 41, de los cuales uno cuenta con licenciatura, siete con doctorado y 34 con maestría; diez TA se encuentran actualmente realizando estudios de doctorado.

Por otro lado, 16 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), diez de ellos cuentan con el Nivel I, y seis en nivel de candidato. Con respecto al reconocimiento al Perfil Deseable (PRODEP), 23 de ellos actualmente mantienen dicho reconocimiento.

Tabla 3. Niveles de habilitación de la planta docente

| | Ensenada | Mexicali | Tecate | Tijuana |
|----------|----------|----------|--------|---------|
| PTC | 5 | 14 | 2 | 12 |
| Doctores | 5 | 13 | 4 | 9 |
| SNI | 3 | 11 | 1 | 3 |
| PRODEP | 4 | 12 | 1 | 8 |
| CA | 1 | 3 | | 2 |

A este respecto es necesario señalar que, a pesar de que la planta académica ha ido elevando su nivel de habilitación de forma constante, tanto en los grados académicos, como en el logro de reconocimientos como el Perfil Deseable de PRODEP, o el ingreso y permanencia en el

SNII, ya que en ambos sentidos es necesario que estos niveles se sigan incrementando, de forma que estos indicadores incidan también en la calidad de los programas educativos que oferta la Facultad de Idiomas.

La FI cuenta con seis Cuerpos Académicos, conformados por 19 PTC, tres de los CA están consolidados y tres en consolidación. Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC) que cultivan los CA de la Facultad de Idiomas son:

Tabla 4. Cuerpos Académicos

| Cuerpo Académico | LGAC | Grado | Miembros |
|--|---|------------------|----------|
| Lingüística Aplicada | Lingüística aplicada | Consolidado | 3 |
| Currículo y didáctica | Procesos curriculares y didácticos | Consolidado | 3 |
| Lengua, tecnología e innovación | Lingüística de corpus | Consolidado | 3 |
| Estudios de traducción e interpretación | Procesos de traducción e interpretación | En consolidación | 4 |
| Política lingüística y enseñanza de lenguas | Política lingüística | En consolidación | 4 |
| Lingüística Aplicada en estudios fronterizos | Contacto lingüístico | En consolidación | 3 |

A pesar de que el número de cuerpos académicos ha aumentado en los años anteriores, a la par que su grado, aún hay un área de oportunidad en el hecho de que solamente 20 de los 34 PTC adscritos a la Facultad de Idiomas pertenece a un cuerpo académico; el 58% de los PTC. Es necesario que se busquen las estrategias de, ya sea crear nuevos CA o integrar a los PTC en los CA existentes de acuerdo con sus perfiles.

En lo que respecta a la habilitación en investigación de los estudiantes, la FI cuenta con tres programas de posgrado: la Especialidad en Traducción e Interpretación, la Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje; que, si bien los dos primeros son profesionalizantes, en ellos se fomenta la investigación aplicada a solucionar o abordar problemáticas relacionadas con las LGAC de los programas. Por lo que podemos afirmar que los tres programas contribuyen a la habilitación del estudiantado en investigación.

Muestra de dicha habilitación podemos verla en la productividad del estudiantado, como ponencias presentadas en congresos, ya que, dentro de los requisitos de los programas se contempla el presentar sus avances de investigación durante el desarrollo de sus estudios de posgrado.

Por otro lado, los estudiantes colaboran por medio de ayudantías de investigación, en proyectos registrados en la convocatoria interna de la Coordinación de Investigación y Posgrado.

Además, los estudiantes de posgrado realizan estancias de investigación relacionadas con las líneas del programa de posgrado que cursa, tales estancias se llevan a cabo en forma presencial y virtual, en diferentes países.

En Tijuana, se realiza un promedio de 16 por año de ayudantías de investigación; y en cuanto a la participación de estudiantes en el programa DELFIN, como mínimo son dos por año en la que investigadores de la Facultad reciben a estudiantes de otros estados y universidades. Por su parte, en Ensenada se han realizado cinco ayudantías de investigación, y se ha recibido un alumno como parte del programa DELFIN, durante el periodo 2021-2022.

Es necesario también vincular la investigación con el desarrollo formativo de sus estudiantes y con problemáticas relacionadas con las lenguas extranjeras, las lenguas indígenas, la traducción, la interpretación, y la sociolingüística en fenómenos como la migración y el contacto de lenguas. Entre los semestres 2022-2 al 2023-1, en Ensenada se registraron 4 proyectos de investigación, 9 en Mexicali y 10 en Tijuana.

Si bien la participación de estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, en los proyectos de investigación aumentó en los últimos cuatro años, con relación a los periodos anteriores, de manera general podemos considerar que este tipo de acciones sigue siendo incipiente y no ha sido homogéneo en los distintos campus.

Internacionalización en investigación

Algunos investigadores han realizado estancias internacionales con instituciones extranjeras, lo cual aporta al proceso de internacionalización de la investigación. Asimismo, la publicación en revistas de orden internacional suma a este proceso que permite visualizar la internacionalización investigativa que esta unidad académica desarrolla, por lo que se busca impulsar que los PTC publiquen en revistas internacionales.

Consideramos que este rubro podría crecer de forma importante, ya que la Facultad de Idiomas cuenta con dos aspectos a su favor, por un lado, la cercanía con los Estados Unidos y las instituciones establecidas relativamente cerca de la frontera, lo cual permitiría la realización de proyectos de investigación colaborativos de corte internacional. Por otra parte, en la Facultad de Idioma se cuenta con personal y estudiantes que son muy competentes en el manejo de la lengua inglesa, por lo que se podría apoyar a los propios académicos, e incluso a académicos de otras unidades de la UABC, en la traducción de sus textos al inglés.

Grupos de investigación internacional

En la Facultad de Idiomas se llevan a cabo proyectos de investigación con colaboración internacionales. En Tijuana se desarrolló el proyecto titulado “El desarrollo y adquisición de la competencia de traducción desde la perspectiva del perfil sociolingüístico en los hablantes de herencia: caso UTRGV y UABC”; donde colaboran académicos de la Universidad de Texas en el Valle del Río Grande y de la Universidad de Génova, Italia. También se realizó el proyecto “La Política lingüística de la UABC y los programas de estancias cortas virtuales impartidos en inglés con propósitos específicos”, además de sumar a académicos de tres campus como colaboradores, en él participa una académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En Mexicali, se realizó el proyecto “Traducción y migración en el contexto mexicalense. El caso del derecho a la identidad”. Este proyecto cuenta con asociados externos del Instituto de Migraciones de España y la Universidad de Granada. Actualmente se está realizando un proyecto sobre actitudes lingüísticas transfronterizas, con el Dr. Francisco Moreno Fernández, de la Universidad de Heidelberg, en Alemania.

En Ensenada se realizó el proyecto “Desafíos de la literatura en la enseñanza del español”, estancia de investigación que se realizó en la Universidad Estatal Paulista de Brasil.

Como se puede observar, los investigadores de la Facultad de Idiomas llevan a cabo proyectos de investigación con investigadores internacionales, no obstante, este tipo de acciones debe incrementarse, ya que la investigación se enriquecería con visiones más diversas.

Participación de docentes en redes de colaboración:

En los últimos tiempos, los investigadores de la Facultad de Idiomas se han incorporado, de manera individual o a través de Cuerpos Académicos, en distintas redes de colaboración, nacionales e internacionales. A continuación, se presentan algunas de las redes vigentes:

- La Red de Cuerpos Académicos en Lenguas Extranjeras (RECALE)
- Red Nacional de CCAA en Traducción
- Red de Cuerpos Académicos
- Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística (RICIDIL)
- Red de Traducción en el Ámbito Universitario (RTAU)
- Red de Investigadores en Lenguas Extranjeras (RILE)
- Red Temática en Tecnologías del Lenguaje Humano
- Grupo de Ingeniería Lingüística
- Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA)
- Red de Archivos de Lenguas de México (RALMEX)

Si bien la participación en redes de los docentes de la Facultad de Idiomas se ha ido consolidando a través del tiempo, es importante que este tipo de iniciativas se sigan incentivando, ya que, por un lado, es una forma de eficientar los recursos para la investigación, y, por otra parte, se enriquece la visión y se da espacio a la interdisciplina.

Creación y desarrollo de revistas académicas

Plurilingua es una revista de divulgación académica que, desde 2005, se publica de manera bianual, con el objetivo de brindar a la comunidad académica interesada en la Lingüística Aplicada un espacio donde divulgar trabajos inéditos como: actividades y técnicas de la enseñanza de lenguas, artículos de investigación, entrevistas, ponencias no publicadas y reseñas de libros o de eventos académicos, a la fecha se han publicado 18 volúmenes, el último fue en el año 2022-1 con seis artículos.

Si bien esta revista está por cumplir 20 años de existencia, el impacto de la misma sigue siendo incipiente, esto, principalmente, por tres razones: primero, la revista no es de fácil acceso en el internet, además, la revista no aparece en índices editoriales de impacto, y, finalmente, la revista mantiene un formato que no se ha adaptado a las características de las revistas de hoy.

Vínculos entre actividades editorial y labor académica

La Facultad de Idiomas actualmente no cuenta con acuerdos específicos con editoriales que le permitan publicar con editoriales y sociedades científicas nacionales y extranjeras. Los académicos publican sus trabajos de investigación participando en la convocatoria anual del libro universitario de la UABC, o a través de editoriales nacionales de prestigio con las que se realizan acuerdos concretos de acuerdo a la obra.

En los últimos años se ha realizado la siguiente producción académica:

Tabla 5. Publicaciones recientes

| Libros | Capítulos de libro | de | Artículos JCR o SCOPUS | Artículos en revistas arbitradas | Memorias en extenso |
|--------|--------------------|----|------------------------|----------------------------------|---------------------|
| 14 | 90 | | 25 | 85 | 22 |

A pesar de que los investigadores de la Facultad de Idiomas han incrementado su producción académica, es necesario que se siga apoyando y capacitando a los docentes para que se incremente la producción y el impacto de la misma. Sobre todo, es necesario que las publicaciones de los docentes se utilicen como bibliografía en los programas de estudios, ya que, en muchas ocasiones, la producción académica pasa desapercibida entre los estudiantes de la Facultad de Idiomas y el impacto solo se refleja en el currículum del propio docente o en el público en general.

Ecosistema universitario de innovación

La Facultad de Idiomas no tiene desarrollado una estructura de ecosistema universitario de innovación, sin embargo, tiene registros de propiedad intelectual en derechos de autor en vinculación con los bachilleratos tecnológicos de Baja California.

Propiedad Intelectual.

En FI-Tijuana se han registrado materiales ante el Registro Público de Derechos de Autor. Estos materiales fueron producidos para el proyecto *Centro virtual de recursos para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California*:

1. Videos de producción oral para el desarrollo de la habilidad 03-2023-030110505500-14

2. Videos de Gramática para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-030110513300-14
3. Videos de Pronunciación para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-030110523500-01
4. Videos de Vocabulario para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-030110520400-14
5. Hojas de trabajo de producción escrita para estudiantes de Inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-052410363800-01
6. Hojas de trabajo de Gramática para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-052410361100-01
7. Hojas de Trabajo de Vocabulario para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-052410354700-01
8. Hojas de trabajo de comprensión de lectura para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-052410303100-01
9. Audios de los textos de comprensión de lectura para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-052410300300-02
10. Audios de comprensión auditiva para estudiantes de inglés I en bachilleratos tecnológicos en Baja California 03-2023-061610445800-02

El registro de propiedad intelectual sigue siendo incipiente en la Facultad de Idiomas, y será necesario ampliar el número de productos que sean registrados en el Registro Público de Derechos de Autor, y deberá pasar un proceso de concientización entre los docentes, de la importancia de la propiedad intelectual.

Difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos

Actualmente, existen diversos seminarios de investigación que promueven la difusión de las investigaciones de los PTC, así como la organización de congresos de ámbito internacional como el CITI que se celebró en el mes de octubre del presente.

2.6.1 Participación en congresos y publicaciones.

Entre 2019 y 2023, se han presentado 103 ponencias nacionales y 104 ponencias internacionales, por la planta docente de la FI. Así mismo, se han publicado 14 libros, 90 capítulos de libro, 25 artículos en revistas indizadas en JCR o SCOPUS, 85 artículos publicados en revistas arbitradas y 22 memorias en extenso de eventos académicos.

La participación en Congresos por parte de la planta docente entre 2022 y 2023 se describe a continuación:

Tabla 6. Ponencias presentadas

| Evento | Lugar | Docente | Adscripción |
|---|---------------------------|---|-------------|
| Border Entrepreneurial Challenge 2023. 11 al 12 de marzo 2023 | Yuma, Arizona | José Efraín Carrera Salcido | Mexicali |
| Congreso Internacional de Investigación y Docencia en Lenguas Modernas. 26 al 28 de abril del 2023 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Eldon Walter Longoria Ramon, Lázaro Gabriel Márquez y Laura Emilia Fierro López | Mexicali |
| XX Foro Internacional de Lenguas. 4 al 6 de octubre del 2023 | Chetumal, Q. Roo | Jahiro Samar Andrade Preciado, Cristian Gabriela Gallego Real | Mexicali |
| XVII CNIE Asociado COMIE, 4 al 8 de diciembre del 2023 | Villahermosa, Tabasco | Laura Emilia Fierro López | Mexicali |
| Congreso Internacional de Lenguas CIL (UAEH). Octubre 2023 | Pachuca. Hgo. | Rafael Saldívar Arreola, Erika Martínez Lugo | Mexicali |
| Congreso Internacional de Lenguas CIL (UAEH). Octubre 2023 | Pachuca. Hgo. | Jesús Eduardo Fong Flores, Tatiana Estefanía Galván de la Fuente | Ensenada |
| XVII Congreso Nacional de Lingüística, AMLA. Octubre 2023 | Chihuahua, Chih. | Eyder Gabriel Sima Lozano | Ensenada |
| Language Policy in Multilingual Mexico Symposium | | Tatiana Estefanía Galván de la Fuente, Jesús Eduardo Fong Flores, Tatiana Estefanía Galván de la Fuente | |
| Conferencia en la Universidad Intercultural de Baja California | Ensenada | Eyder Gabriel Sima Lozano | Ensenada |
| Congreso Universitario I Internacional sobre la Comunicación en la Profesión y en la Universidad de hoy. 2022 | Madrid, España | Nahúm Samperio | Tijuana |
| XVI Conferencia Internacional sobre Lenguas Extranjeras, | Holguín, Cuba | Nahúm Samperio | Tijuana |

| | | | |
|---|---------------------------|--------------------------|---------|
| Comunicación y Cultura WEFLA 2022. | | | |
| Congreso Científico Revista LATAM, 2022 | CDMX | Nahúm Samperio | Tijuana |
| 3er Simposio de Especialistas en la Enseñanza de Idiomas Internacional. Universidad Estadual do Centro-Oeste. 2023. | Brasil-Veracruz | Nahúm Samperio | Tijuana |
| XX Foro de Estudios en Lenguas Internacional. 2023 | Chetumal, Q.Roo. | Nahúm Samperio | Tijuana |
| Congreso Internacional de Traducción e Interpretación, 2023. | Mexicali, B.C. | Nahúm Samperio | Tijuana |
| Segundo Congreso Virtual Internacional en Formación Docente, 2023 | Guanajuato, Gto. | Nahúm Samperio | Tijuana |
| 2023: Congreso Internacional de Traducción e Interpretación. | Mexicali, B.C. | Leticia Valdéz Gutiérrez | Tijuana |
| 2023: Congreso Internacional de Traducción e Interpretación. | Mexicali, B.C. | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| WEFLA 2022. | Holguín, Cuba | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| FEL 2022 | Playa del Carmen, Q. Roo | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| 6to Foro de Investigación en Idiomas | Veracruz, Ver. | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| 2do Simposio de Especialistas en la Enseñanza del Inglés Internacional (SEEII) | Paraná, Brasil | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| XIII Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras | Veracruz, Ver. | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| 2023, 1er congreso Internacional de Investigación y Docencia en Lenguas Modernas | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| FEL 2023 | Playa del Carmen, Q. Roo | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |

| | | | |
|--|------------------|-----------------------|---------|
| WEFLA 2022. | Holguín, Cuba | Rocío Domínguez Gaona | Tijuana |
| 2023: Congreso Internacional de Traducción e Interpretación | Mexicali, B.C. | Alfredo Escandón | Tijuana |
| 2023: Congreso Internacional de Traducción e Interpretación; | Mexicali, B.C. | Joibel Giménez | Tijuana |
| IV Congreso Internacional de Formadores en la Enseñanza de Lenguas-CIFEL | | Joibel Giménez | Tijuana |
| 2022; Encuentro de Lingüística del Noroeste, Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada | Hermosillo, Son. | Rosío Molina | Tijuana |
| 2023: Congreso Internacional de Traducción e Interpretación | | Rosío Molina | Tijuana |
| 2023. Conversatorio Multidisciplinar sobre la Muerte. | | Rosío Molina | Tijuana |
| Conversatorio: Escuchar en silencio. La investigación lingüística de las lenguas yumanas. Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales. CECUT-INALI. 2023 | Tijuana, B.C. | Carlos Gil | Tijuana |
| Minorías lingüísticas en B.C.: Lengua de señas mexicana, kumiai, tu'un savi (mixteco) y chino. UABC, Día de la lengua materna. 2022 | Tijuana, B.C. | Carlos Gil | Tijuana |
| UABC, Día de la Lengua Materna, 2022. | Tijuana, B.C. | Carlos Gil | Tijuana |
| X Coloquio Leonardo Manrique, abril 2022. | CDMX | Carlos Gil | Tijuana |
| Seminario Interaction of formal means and functional categories in the coding of reference/ Sistemas de referencia. Noviembre 2022 | Hermosillo, Son. | Carlos Gil | Tijuana |
| Ciclo de conferencias mensuales Irais Piñón, CECUT, 2022. | Tijuana, B.C. | Carlos Gil | Tijuana |
| II Congreso Internacional Alfalito, Dinámicas Lingüísticas de las Situaciones de Contacto, IIF-UNAM. Mayo 2023, | CDMX | Carlos Gil | Tijuana |

| | | | |
|---|-------------------|------------|---------|
| Linguistic Fieldwork Working Group. Mayo 2023. | San Diego, CA. | Carlos Gil | Tijuana |
|---|-------------------|------------|---------|

Como se puede observar, la planta docente de la Facultad de Idiomas es productiva, y esto se debe seguir incentivando. No obstante, es necesario que, además de fomentar la realización de estas actividades académicas, se difundan también estos trabajos entre la comunidad de la Facultad de Idiomas; de tal forma que se tenga un impacto en el proceso formativo de los estudiantes.

Proyectos de investigación interdisciplinaria

En el año 2023 se tienen registrados en el campus Mexicali, ocho proyectos de investigación, los cuales versan en las siguientes temáticas con trabajo interdisciplinario: fraseología jurídica, bilingüismo y traducción, el estado del conocimiento del currículo, lenguaje inclusivo y perspectiva de género, paisaje lingüístico de la lengua cucapá, competencias digitales en profesores de lenguas, traducción del lenguaje jergal.

Por otro lado, en el campus Tijuana se ha trabajado en ocho distintos proyectos, mismos que giran en torno a las políticas lingüísticas en UABC, la autonomía del aprendizaje de lenguas extranjeras, las estrategias de aprendizaje en estudiantes de lenguas extranjeras, los resultados de aprendizaje en lenguas extranjeras, el uso de la tecnología en el aprendizaje de lenguas extranjeras, la documentación del kumiai y el desarrollo de la competencia de traducción.

En el campus de Ensenada se ha trabajado en 3 proyectos interdisciplinarios: 1) El análisis de la diversidad identitaria a través de los hablantes de herencia y migrantes de retorno que son a la vez estudiantes de la Facultad de Idiomas; con interdisciplinariedad entre sociología del lenguaje y aprendizaje de segundas lenguas. 2) El diagnóstico de competencias transnacionales de profesionales de ciencias exactas hacia el inglés como lengua extranjera; con interdisciplina entre las ciencias exactas y el aprendizaje de lenguas extranjeras. 3) El paisaje lingüístico hacia la lengua maya en la ciudad de Mérida, con interdisciplinariedad entre lengua, historia y sociedad.

A pesar de que existe antecedentes de este tipo de investigación transdisciplinar, este sigue siendo incipiente, y es necesario que se fomente aún más, ya que puede significar que el impacto de estas investigaciones sea mayor.

Sistema de indicadores de aportación científica

Los programas de licenciatura y posgrado que ofrece la Facultad de Idiomas se encuentran acreditados por organismos nacionales. COHAPEUM ha acreditado las licenciaturas y los posgrados por CONAHCYT.

Otros indicadores que se utilizan para medir el impacto de las evaluaciones de los docentes e investigadores son los utilizados por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el PRODEP, el sistema de evaluación PREDEPA y la modalidad de Profesor-Investigador.

Por otra parte, algunos sistemas como Google Scholar, entre otros, ofrecen un índice del impacto, basado en el número de citas a los trabajos de los investigadores. En la siguiente tabla podemos revisar este reporte a noviembre de 2023.

Tabla 7. Índice de citas de Google Scholar de PTC.

| Profesor (a) | Adscripción | h-index | Citas (2018-2023) |
|---|-------------|---------|-------------------|
| 1. Andrade Preciado Jahiro Samar | Mexicali | 1 | 4 |
| 2. Casillas Domínguez José Manuel | Mexicali | -- | -- |
| 3. Cortez Godínez José | Mexicali | 4 | 48 |
| 4. Fierro López Laura Emilia | Mexicali | 5 | 42 |
| 5. Longoria Ramon Eldon Walter | Mexicali | -- | -- |
| 6. López Gaspar Icela | Mexicali | -- | -- |
| 7. Lozano Bachioqui Eleonora | Mexicali | 2 | 24 |
| 8. Márquez Escudero Lázaro Gabriel | Mexicali | -- | -- |
| 9. Martínez Lobatos Lilia | Mexicali | 5 | 51 |
| 10. Martínez Lugo Erika | Mexicali | 1 | 1 |
| 11. Montañó Rodríguez María del Socorro | Mexicali | 3 | 3 |
| 12. Pascacio Montijo Etna Teresita | Mexicali | -- | -- |
| 13. Reyes González Ezequías | Mexicali | -- | -- |
| 14. Saldívar Arreola Rafael | Mexicali | 3 | 28 |
| 15. Campos Reyes Rodolfo | Tijuana | -- | -- |
| 16. Crhova Jitka | Tijuana | 5 | 51 |
| 17. Cruz Coutiño Glery | Tijuana | -- | -- |
| 18. Domínguez Gaona María Del Roció | Tijuana | 4 | 46 |
| 19. Escandón Jiménez Alfredo | Tijuana | -- | -- |
| 20. Gil Burgoin Carlos Ivanhoe | Tijuana | 4 | 31 |
| 21. Giménez Mogollón Joibel Tadea | Tijuana | -- | -- |
| 22. Molina Landeros Rosio Del Carmen | Tijuana | 1 | 24 |
| 23. Samperio Sánchez Nahum | Tijuana | 4 | 83 |
| 24. Toledo Sarracino David Guadalupe | Tijuana | 4 | 41 |
| 25. Valdez Gutiérrez Leticia | Tijuana | -- | -- |
| 26. Velázquez Castro Marco Antonio | Tijuana | -- | -- |

| | | | |
|---|----------|----|-----|
| 27. Galván De La Fuente Tatiana Estefanía | Ensenada | -- | -- |
| 28. Sánchez Ramírez Héctor Javier | Ensenada | -- | -- |
| 29. Fong Flores Jesús Eduardo | Ensenada | -- | -- |
| 30. Sima Lozano Eyder Gabriel | Ensenada | 7 | 122 |
| 31. Sanchis Pedregosa Iván Alberto | Ensenada | -- | -- |
| 32. Gutiérrez Benítez Jorge Gustavo | Tecate | -- | -- |
| 33. Romero Monteverde Myriam | Tecate | 1 | 1 |

Podemos decir que, de acuerdo con este índice, el promedio de impacto de los investigadores de la Facultad de Idiomas es bajo, ya que, si bien algunos PTC han logrado un impacto en sus investigaciones que va siendo importante, en la mayoría de los casos es aún incipiente o inexistente.

No obstante, actualmente la Facultad de Idiomas no cuenta con un sistema de indicadores de aportación científica que mida la relevancia de la producción como los indicadores bibliométricos que permiten analizar la evaluación de la producción, tipología documental y la repercusión o calidad de la investigación; lo cual sería deseable.

Participación y colaboración en estancias de investigación

Los PTC han llevado a cabo estancias de investigación en otros periodos, recientemente en la unidad Ensenada un PTC realizó una de carácter internacional en Brasil. Se espera, además, que en los siguientes meses otros investigadores lleven a cabo estancias, ya sea nacionales o internacionales, con el objetivo de fomentar redes de colaboración e investigación que impulsen la investigación en lingüística teórica y aplicada.

Este rubro necesita fortalecerse, tanto en el sentido de que los docentes de la Facultad de Idiomas realicen estancias de investigación en otras universidades, para que se enriquezca su trabajo, y en el sentido de que otros docentes de universidades externas realicen estancias de investigación en la Facultad de Idiomas.

Análisis FODA: Investigación e innovación

| | |
|-------------------|--------------------|
| Fortalezas | Debilidades |
|-------------------|--------------------|

| | |
|---|---|
| <p>1. Planta docente con alto nivel de habilitación a nivel estado.</p> <p>2. La Facultad de Idiomas cuenta con una revista de divulgación académica.</p> | <p>1. Existe un bajo impacto social de las investigaciones realizadas en los programas de posgrado en relación a los indicadores internacionales de los objetivos del desarrollo sustentable 2030.</p> <p>2. Insuficiente divulgación de los trabajos de investigación de profesores de tiempo completo y de alumnos de posgrado.</p> <p>3. Existe una ausencia en la vinculación externa internacional en los proyectos de investigación de la Facultad de Idiomas con el fin de ampliar los vínculos con otras universidades de prestigio nacional e internacional.</p> <p>4. No existe una sistematización de los datos estadísticos de los estudiantes de posgrado, tesis y trabajos terminales, así como un repositorio público en línea de los mismos.</p> <p>5. No todos los PTC forman parte de un Cuerpo Académico.</p> <p>6. Participación incipiente de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación.</p> |
|---|---|

Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Respeto a los derechos humanos

El Código de Ética de la UABC (2014) se encuentra visible en algunas de las aulas de la Facultad de Idiomas, así como en áreas de uso común y oficinas administrativas, con el fin de promover actitudes y comportamientos para un ambiente universitario con valores fundamentales que garanticen los derechos humanos de los miembros de la comunidad universitaria. De igual manera, se proyectan los valores que nos caracterizan: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad. (UABC, 2016, p. 9).

Asimismo, también se ha buscado que la Facultad de Idiomas sea un espacio en el que todas las personas se sientan incluidas, independientemente de su género, estatus social, origen étnico u otro. Se han impartido talleres con el fin de concientizar a la comunidad sobre la

inclusión. También se han recibido estudiantes con capacidades físicas distintas y se les ha apoyado con el fin de que éstas no sean un impedimento para lograr sus metas académicas.

No obstante, este tipo de prácticas deben seguirse implementando, y no solamente a través de pláticas o talleres, sino también buscar ofrecer propuestas académicas que sean dirigidas a este tipo de público; por ejemplo, enseñanza de lenguas para sordos, débiles visuales, personas con trastorno del espectro autista, entre otros.

Desarrollo personal y profesional

La planta docente ha incrementado su nivel de habilitación de manera significativa, cursando programas de doctorado en el país y en el extranjero. Actualmente el 87.8% de los PTC cuenta con estudios de doctorado; sin embargo, todavía existe un área de oportunidad con el 12.2% de los profesores que aún no cuentan con el grado máximo de estudios. De los 33 PTC, el 51.5% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, y el 75% cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable de PRODEP. Si bien estos indicadores deberían mejorar, se observa una pequeña mejora en comparación con años anteriores.

En cuanto al número de PTC que cuentan con el nombramiento de profesor-investigador, lo cual permite que se registren proyectos de investigación, actualmente 22 de los 33 PTC lo tienen; esto representa un 66.6% del total de PTC. Esto también supone un área de oportunidad ya que es importante que los PTC puedan realizar investigaciones para poder acceder así a las acreditaciones como PRODEP y SNI; además de poder incorporar a los estudiantes para fortalecer el proceso formativo de la población estudiantil.

Se puede destacar que los técnicos académicos cuentan con una formación suficiente para desempeñarse eficientemente en los programas de estudios. Asimismo, la planta docente de asignatura ha ido incrementando de forma importante su nivel de habilitación.

A pesar del desarrollo logrado, según la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional 2022, existe entre los docentes la percepción de que son evaluados mediante un sistema poco objetivo, y muchos, en especial los docentes que no han logrado altos niveles de desarrollo sienten que su labor es poco valorada en la institución. Esto puede comprometer la calidad de la enseñanza, al tener una planta académica poco motivada.

En la siguiente tabla se puede observar el nivel actual de habilitación de la planta docentes en su totalidad.

Tabla 8. Nivel de habilitación de la planta académica

| | TOTAL | DR. | MTRIA. | ESP. | LIC. | SNI | PRODEP | PROF-INV |
|-------|-------|-----|--------|------|------|-----|--------|----------|
| PTC | 33 | 29 | 4 | 0 | 0 | 17 | 25 | 22 |
| TATC | 43 | 6 | 34 | 2 | 1 | - | - | - |
| MT | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 | - | - | - |
| ASIGN | 110 | 16 | 74 | 4 | 16 | - | - | - |
| TOTAL | 190 | 51 | 116 | 6 | 17 | 17 | 25 | 22 |

A nivel de las unidades académicas tenemos la siguiente distribución de docentes:

Tabla 9. Niveles de habilitación Campus Ensenada

| | TOTAL | DR | MTRIA | ESP | LIC | SNI | PRODEP | PROF-INV |
|-------|-------|----|-------|-----|-----|-----|--------|----------|
| PTC | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 3 | 4 | 4 |
| TATC | 6 | 2 | 4 | 0 | 0 | - | - | - |
| TAMT | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | - | - | - |
| ASIG | 22 | 5 | 14 | 0 | 3 | - | - | - |
| TOTAL | 35 | 12 | 20 | 0 | 3 | 3 | 4 | 4 |

Tabla 10. Nivel de habilitación Campus Mexicali

| | TOTAL | DR | MTRIA | ESP | LIC | SNI | PRODEP | PROF-INV |
|-------|-------|----|-------|-----|-----|-----|--------|----------|
| PTC | 14 | 13 | 1 | 0 | 0 | 9 | 12 | 9 |
| TATC | 17 | 1 | 15 | 0 | 1 | - | - | - |
| TAMT | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | - | - | - |
| ASIG | 33 | 2 | 23 | 0 | 8 | - | - | - |
| TOTAL | 65 | 16 | 40 | 0 | 9 | 9 | 12 | 9 |

Tabla 11. Nivel de habilitación Campus Tecate

| | TOTAL | DR | MTRIA | ESP | LIC | SNI | PRODEP | PROF-INV |
|-------|-------|----|-------|-----|-----|-----|--------|----------|
| PTC | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| TATC | 7 | 3 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MT | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ASIG | 16 | 1 | 12 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 25 | 6 | 15 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 |

Tabla 12. Nivel de habilitación Campus Tijuana

| | TOTAL | DR | MTRIA | ESP | LIC | SNI | PRODEP | PROF-INV |
|-------|-------|----|-------|-----|-----|-----|--------|----------|
| PTC | 12 | 9 | 3 | 0 | 0 | 3 | 8 | 7 |
| TATC | 13 | 0 | 12 | 1 | 0 | - | - | - |
| TAMT | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | - | - | - |
| ASIG | 39 | 8 | 25 | 3 | 3 | - | - | - |
| TOTAL | 65 | 17 | 41 | 4 | 3 | 3 | 8 | 7 |

Ante la posibilidad de que las unidades que ahora conforman la Facultad de Idiomas trabajen de forma independiente, será necesario que las plazas de PTC, y, por ende, de docentes con doctorado aumente; sobre todo en las unidades Ensenada y Tijuana, ya que, actualmente trabajan con un alto número de alumnos que deben atender los PTC, lo cual les obliga a trabajar con un alto número de docentes de asignatura.

Además de elevar sus niveles de habilitación, el personal de la Facultad de Idiomas se ha estado capacitando continuamente. A continuación, se muestran algunos de los cursos que han tomado en el último año.

Ilustración 8. Cursos de capacitación 2023.

| Tijuana | | |
|---------|----------|---------------|
| Curso | Personal | Participantes |
| | | |

| | | |
|--|-----------|---------------|
| Estrategias didácticas apoyadas en TICC | Académico | 1 |
| Diseño instruccional para cursos en línea | Académico | 3 |
| Conducción de cursos en línea | Académico | 5 |
| Psicología educativa | Académico | 1 |
| Google classroom: una herramienta de google para la docencia | Académico | 1 |
| Mexicali | | |
| Curso | Personal | Participantes |
| Conducción de cursos en línea | Académico | 1 |
| Estrategias didácticas apoyadas en TICC | Académico | 1 |
| Psicología educativa | Académico | 1 |
| Competencias para la tutoría en la UABC | Académico | 1 |
| Taller de herramientas de evaluación en Blackboard | Académico | 2 |

Perspectiva de género

En concordancia con las tendencias sociales, laborales y educativa actuales, la UABC realiza y promueve acciones que aseguran la igualdad en todos los aspectos entre las personas dentro de la institución; así como el desarrollo e implementación de políticas y programas institucionales dirigidas al reconocimiento de la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios, a través de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) (Gaceta UABC, 2023) y de las acciones propias de cada unidad educativa instrumentadas en sus planes y programas de estudio.

Quienes están a cargo de esta dependencia tienen la función de: diseñar e implementar acciones de capacitación para la comunidad universitaria en materia de diversidad, inclusión educativa y perspectiva de género; promover campañas de sensibilización que permitan visibilizar y erradicar todo tipo de discriminación y violencia. La dependencia evalúa las políticas, planes y programas en conjunto con las instancias académicas, lo cual representa que la Facultad de Idiomas cumpla con estas, en específico con el Protocolo de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género (Gaceta UABC, 2023).

Esta unidad, en conjunto con el Comité de Equidad, los comités para la Prevención y Atención de la Violencia de Género (Copavig) presentes en cada unidad académica, el Protocolo de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género y la aplicación móvil No Más (No+) genera que en la Facultad de Idiomas se regulen y pongan en práctica acciones con un enfoque de perspectiva de género. Así también, a partir del año 2021, la universidad ha implementado la "Guía de Comunicación Incluyente" como parte integral de sus prácticas

comunicativas. La guía proporciona ejemplos concretos de cómo llevar a cabo una comunicación más efectiva y respetuosa.

La UABC ha diseñado, ofrecido e impartido cursos de modalidad optativa a toda su población estudiantil sobre el rubro en formatos virtuales para cubrir esta necesidad.

En el caso de la Facultad de Idiomas, el Dr. Gabriel Márquez Escudero, quien ocupaba la posición de director en aquel momento, compartió esta guía con la intención de promover su implementación a nivel estatal en la Facultad de Idiomas. En la localidad de Tijuana, se llevó a cabo una difusión activa de eventos relacionados con el 8 de marzo, así como de convocatorias vinculadas a esta temática. Un ejemplo destacado es la difusión de la convocatoria para el "Premio Raquel Berman a la Resiliencia Femenina Frente a la Adversidad," el cual es promovido conjuntamente por la Cámara de Diputados y la Fundación Raquel Berman. Además, durante el mes de marzo, se programan y realizan lecturas de poesía protagonizadas por mujeres como parte de las actividades conmemorativas. En Tecate se han llevado a cabo talleres como el impartido por COPAVIG en el mes de septiembre y la conferencia Calidad de vida y salud en una relación de noviazgo por la Dra. Yolanda Viridiana Chávez Flores en el mes de octubre.

Sin embargo y, a pesar de las acciones realizadas en pro de este tema, se tienen carencias, en el desarrollo y conocimiento en el rubro, como: falta de investigación sobre el tema, sobre la situación existente en la Facultad, inexistencia de una materia específica en ambas carreras que oferta la institución en sus 4 sedes. Otras carencias se evidencian, en un estudio publicado en 2019 por Niño Contreras y Sandez-Sánchez, en el que se encontró que la inequidad de género en la UABC, incluyendo la FI, aún puede estar sucediendo, pero no es factible de ser detectada entre los distintos grupos que conforman a la Facultad porque es poco visible, se carece de mecanismos suficientemente finos para lograrlo y faltan estudios que analicen y evalúen de forma específica el hecho. Además, no se incorpora la transversalización de este rubro en la cultura, vida institucional y plan de estudios de la facultad a pesar de que la ANUIES establece que es imprescindible trabajar en la sensibilización de la perspectiva de género y la transversalización de esta perspectiva en la institución.

Cultura de paz

De acuerdo con la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional 2022, las áreas de oportunidad en este rubro se refieren a la necesidad de mejores mecanismos para prevenir, denunciar y castigar casos de acoso y violencia sexual, la necesidad de formar a los

estudiantes en habilidades socioemocionales y en una percepción de desigualdad. Aprovechando la reciente creación de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) (2023), sería importante establecer mecanismos de respuesta más claros y la creación de un comité interno conformado por mujeres que permita que las afectadas se sientan apoyadas para presentar denuncias en este sentido.

Desde el 2019 los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG) brindan atención y seguimiento a las denuncias de los estudiantes que sufren de algún tipo de violencia. Existe un comité por cada campus, Tijuana, Mexicali, Ensenada y Tecate, el cual está conformado por diferentes miembros de la comunidad universitaria; estudiantes, personal docente y administrativo, vicerrector(a), jefe(a) del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Para dar espacio a la recepción de estas denuncias, se creó la aplicación móvil No Más. Una iniciativa de la Universidad Autónoma de Baja California y que como Facultad nos unimos en los esfuerzos para dar difusión de los derechos que como ciudadanos merecemos.

Las actividades que se han realizado en la Facultad para promover la prevención, atención y erradicación de la violencia de género son conferencias informativas por parte del COPAVIG. Así como la difusión de visuales informativos en aulas y espacios de uso común en la comunidad universitaria, guía, pláticas y talleres por parte del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Sin embargo, gran parte del enfoque va dirigido a la comunidad estudiantil, existe aún una confusión a quien va dirigido y si tanto personal docente como administrativo y de servicios puede hacer uso de las herramientas proporcionadas para denunciar abuso o violencia.

Otras funciones de la ya mencionada Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) son asegurar la inclusión educativa y representación de la diversidad de género, de creencias religiosas, diferencias culturales, y uso de diversas lenguas. Es necesario hacer la difusión y el conocimiento de la diversidad, ya que esto nos vuelve más humanos y empáticos ante las diferentes realidades que cada miembro presentamos. Todo esto coadyuvaría con el propósito de crear una identidad universitaria sólida, en donde podamos desarrollarnos en ambientes universitarios seguros, de respeto y libres.

Al ser instancias relativamente nuevas, aún existe una brecha de acciones por cubrir, por ejemplo, la capacitación a la comunidad universitaria en estos temas, promover la sensibilización y visibilidad, crear políticas y programas, y dar seguimiento en el aseguramiento de solución de todos los casos denunciados o detectados.

Infraestructura, equipamiento y servicios de soporte

En la Facultad de Idiomas Mexicali se cuenta con tres edificios que se describen a continuación. El Edificio A es un edificio de tres plantas, el cual cuenta con 22 Aulas, Aula Magna, Sala de maestros, Biblioteca, 3 Laboratorios de cómputo, Sala de juntas, 33 Cubículos de maestros y Oficina de Dirección, Subdirección y Administración. El Edificio B es un edificio de tres plantas, este se encuentra en comodato al Centro de Educación Continua CEC-UABC. Edificio C. Es un edificio de tres plantas, el cual cuenta con Sala de usos múltiples, 2 Laboratorios, 9 Aulas, 2 Sala de juntas, 10 cubículos para maestros, Cámara Gesell.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con tres edificios, 20 aulas, una sala de usos múltiples, una sala de juntas para el área de posgrado, un laboratorio de interpretación, tres laboratorios de cómputo, una sala audiovisual, una sala de maestros y una cámara GESELL. Todas las instalaciones están en buenas condiciones y son suficientes para el desarrollo del programa.

En el Campus Tijuana se cuenta con un laboratorio de interpretación, tres laboratorios de cómputo y una sala audiovisual para la realización de prácticas y ejercicios de interpretación. El laboratorio de interpretación cuenta con tres cabinas de interpretación. Existen tres laboratorios de cómputo de cupo distinto. En el Edificio 2A cuenta con dos laboratorios, uno con 49 computadoras y el otro con 21 plazas marca Lenovo All in one con procesador Intel Core i5, con 8Gb de memoria RAM, disco duro de 1Tb, con Windows 10 Windows 10, Ofimática LibreOffice y antivirus Eset Internet Security. El edificio 2B cuenta con un laboratorio con 30 computadoras con las mismas características descritas anteriormente.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con 100 computadoras distribuidas en tres laboratorios de cómputo, las computadoras son marca Lenovo all in one con procesador Intel Core i5, 8Gb de RAM, disco duro de 1TB, monitor de 23" con Windows 10, Ofimática LibreOffice, antivirus Eset Internet Security. Los cubículos de los profesores del Núcleo Básico cuentan con computadoras HP con procesador Intel Core i7, 16Gb de memoria RAM, disco duro sólido de 512Gb, Windows 11 y antivirus HP Wolf Security.

La Sala Audiovisual cuenta, a su vez, con tres cabinas de interpretación en la parte posterior del recinto detrás de una ventana tipo espejo que ayuda a mantener aislados a los estudiantes intérpretes del público general en los eventos académicos de naturaleza bilingüe.

En la unidad Tijuana se cuenta con una Sala de Maestros y tres Salas de Usos Múltiples donde se realizan actividades de ponencias, juntas de trabajo, clases y cursos, entre otras actividades. La Sala de Maestros, en la planta baja del edificio 2A, está equipada con cuatro computadoras a disposición de los docentes, además de sillones en una pequeña sala para descansar. En la primera planta del edificio 2A se cuenta con una Sala de Usos Múltiples donde se realizan principalmente juntas de trabajo. En el segundo piso del mismo edificio se localiza la Sala de Usos Múltiples de Posgrado. La tercera Sala de Usos Múltiples está en la planta baja del edificio 2D.

En la unidad Tijuana se han instalado rampas para facilitar el acceso a los edificios. El edificio 2B cuenta con un elevador. En la medida de lo posible las clases donde se identifiquen estudiantes con capacidades diferentes son programadas en el primer piso de los edificios a nuestra disposición (2A, 2B y 2D).

En la unidad Tecate se cuenta con dos edificios. El Edificio 3 es un edificio de dos plantas, el cual cuenta con 7 aulas, 4 cubículos, área de docentes, sala de usos múltiples y laboratorio de computación. Este edificio comparte una oficina y el área de CEMAAI con CEC-UABC. El Edificio 7 cuenta con 2 aulas y 6 cubículos.

En la Facultad de Idiomas Ensenada se cuenta con dos edificios. El Edificio J es un edificio de tres plantas, el cual cuenta con 4 aulas, 16 cubículos, oficina de subdirección, sala de maestros, sala de juntas, área de comedor, 1 laboratorio de cómputo, 1 laboratorio de interpretación, área de recepción, 4 baños para el personal, y en el exterior módulo de baños de mujeres, en el tercer piso se ubica el Centro de Educación Continua. El Edificio K es un edificio de tres plantas, el cual cuenta con 21 aulas, sala de usos múltiples, 1 sala de cómputo, 1 cámara de Gesell, además se comparte un salón con el Centro de Educación Continua.

Como se puede observar, la Facultad de Idiomas está bien equipada para llevar a cabo sus funciones sustantivas y de atención a los estudiantes. No obstante, la infraestructura y el equipamiento es una tarea que nunca se puede dar por concluida, ya que es necesario dar mantenimiento a la infraestructura instalada y, en algunos casos, ir renovando o actualizando el equipo para que siga siendo pertinente a los tiempos actuales.

En cuanto servicios de alimentación para los estudiantes, las sedes de Tijuana y Ensenada se encuentran en espacios donde se cuenta con cafeterías que atienden a varias unidades académicas, con una diversidad de opciones de alimentos, Por su parte, las sedes de Mexicali y Tecate también cuentan con cafeterías comunes, pero atendidas por un solo proveedor. Al parecer en todos los casos hay opciones de mejora, tanto en costo como en calidad.

Respeto a la diversidad sexogenérica

La Facultad de Idiomas busca promover una cultura en donde se suscite la utilización de un lenguaje incluyente para describir a las personas de todos los géneros, sexos, preferencias genéricas, identidades de género y roles de género, con el fin de minimizar las actitudes negativas que puedan mermar el comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria. Es por ello que la Facultad promueve el Código de Ética y la Guía de Comunicación Incluyente con el fin de guiar las prácticas incluyentes. Asimismo, se inician actividades, pláticas y talleres con la finalidad de respetar, orientar e informar a la comunidad universitaria sobre la diversidad sexogenérica.

A pesar de que la Facultad de Idiomas se ha caracterizado por ser una de las unidades académicas de la UABC que ha sido más incluyente en cuestiones sexogenéricas, es importante que este tipo de acciones se sigan fomentando, y quizás se pueda dar un mayor reconocimiento a la identidad de las personas que pertenecen a la diversidad sexogenérica.

Bienestar físico, mental y atención educativa

Como parte de la formación integral de la comunidad estudiantil, la Facultad de Idiomas busca contribuir al desarrollo físico, mental e intelectual fomentando e implementado programas de activación física dentro de las instalaciones de las unidades académicas, como en los diferentes gimnasios universitarios con el fin de contribuir a la salud física del estudiantado. De igual manera se promueve mediante el Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica (AOEP) pláticas y talleres sobre las diferentes temáticas como: manejo de ansiedad, desarrollo de habilidades socioemocionales, ideación suicida, depresión, entre otros. Asimismo, se ofrece apoyo y orientación psicológica tanto en AOEP, como en instituciones públicas y privadas, con el fin de coadyuvar al adecuado desarrollo del estado mental de la comunidad estudiantil. Con lo que respecta a la atención educativa, se ofertan materias, pláticas y talleres para adquirir, fomentar, desarrollar e identificar las necesidades educativas específicas del estudiante y de la enseñanza (docente), con el fin ofrecer una variedad de recursos en pro del aprovechamiento del estudiante, personal docente y administrativo.

Además de seguir apoyando las acciones avocadas a mejorar el estado físico y mental de la comunidad de la Facultad de Idiomas, será necesario también capacitar a la planta docente

para puedan incorporar a su práctica elementos didácticos para aquellas personas que tienen algún tipo de problemática socioemocional, que, de acuerdo a un reciente estudio sobre el estado mental de la población estudiantil de la UABC, es elevado.

Defensoría de los derechos universitarios

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California, que busca promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, la Facultad de Idiomas considera oportuno apoyar la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, un órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria (PDI, p. 36).

Los derechos universitarios son el conjunto de principios establecidos en la normatividad universitaria, como leyes, estatutos, reglamentos institucionales, reglamentos internos de las unidades académicas, normas y acuerdos que protegen los derechos y libertades de los estudiantes y miembros de la comunidad académica en el contexto de nuestra institución. En cuanto a los órganos ya establecidos en el contexto de la UABC, podemos mencionar el Tribunal Universitario, que brinda un servicio de manera gratuita orientado a la defensa, conciliación, respeto y protección de los derechos universitarios; la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa, que promueve acciones que aseguren el bienestar integral e igualdad de oportunidades entre las personas en la universidad; además del código de ética y conducta del patronato universitario, que tiene la finalidad de precisar y extender las normas de conducta. Aunado a esto, se proyecta que el órgano de la Defensoría de los Derechos Universitarios se cree con una perspectiva de género.

Algunos derechos universitarios mencionados en nuestra normatividad incluyen:

- (1) Libertad académica: los estudiantes y profesores tienen derecho a buscar, difundir y debatir conocimientos sin restricciones indebidas. Esto incluye la libertad de expresión en el aula y la investigación sin temor a represalias.
- (2) Igualdad de oportunidades: Los estudiantes tienen el derecho a recibir igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, independientemente de su raza, género, orientación sexual, religión u otras características personales.

- (3) Derecho a la privacidad: Los estudiantes tienen derecho a la privacidad de sus registros académicos y personales, y la información personal debe manejarse de manera confidencial.
- (4) Debido proceso: Los estudiantes tienen derecho a un proceso justo en caso de tener dudas o ser sometidos a sanciones disciplinarias o expulsión, incluyendo el derecho a ser informados sobre las acusaciones en su contra y la oportunidad de presentar una defensa.
- (5) Libertad de asociación: Los estudiantes tienen derecho a formar grupos estudiantiles y participar en actividades extracurriculares sin interferencias indebidas por parte de la institución.
- (6) Acceso a recursos educativos: Los estudiantes tienen derecho a acceder a los recursos necesarios para su educación, como bibliotecas, laboratorios y materiales de estudio.
- (7) Derecho a quejas: Los estudiantes tienen derecho a presentar quejas y apelaciones en caso de disputas académicas o problemas con la administración.

Será importante en la elaboración de la defensoría, revisar la normatividad establecida actualmente y alinear las políticas de acuerdo con esta legislación. Los estudiantes deben familiarizarse con las políticas y regulaciones de su universidad en particular para comprender completamente sus derechos y responsabilidades.

Inclusión educativa

En Facultad de Idiomas se promocionan acciones que aseguran el bienestar integral e igualdad entre las personas en la UABC, así como el desarrollo de políticas y programas institucionales para el reconocimiento de la diversidad, el aseguramiento de la inclusión educativa y la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios.

En relación con la Educación Inclusiva, la Facultad de Idiomas es plenamente consciente de la existencia de necesidades específicas en ciertos alumnos y que también son parte de las labores que realizan en la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE). En este sentido, la mayoría de los docentes están comprometidos y dispuestos a brindar apoyo académico a aquellos estudiantes que se encuentren en situaciones de mayor exclusión, una vez que se detecten dichas necesidades.

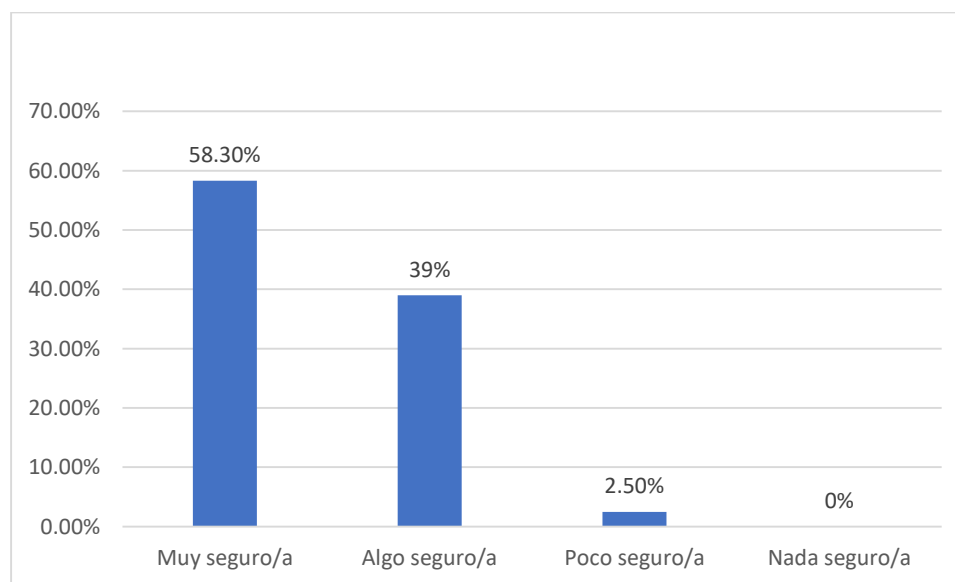
Los responsables del Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la facultad han ofrecido pláticas, talleres y orientaciones sobre las estrategias y el manejo de situaciones de crisis en el entorno educativo, con el propósito de proporcionar apoyo en el abordaje de algunas de estas necesidades específicas.

Como se mencionó antes, esto no solo se debe seguir haciendo, sino que se debe ampliar el rango de aplicación y llevarlo hasta propuestas didácticas centradas en personas que históricamente han sido excluidas, sobre todo por cuestiones de discapacidades físicas o psicoemocionales.

Seguridad

De acuerdo al sondeo realizado entre la comunidad estudiantil de la Facultad de Idiomas, en septiembre de 2023, la gran mayoría señaló percibir seguridad dentro del campus. En la siguiente gráfica se puede constatar lo anterior.

Ilustración 9. Percepción de seguridad dentro de la Facultad de Idiomas



De acuerdo a la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional 2022, respecto a este tema, en la siguiente ilustración se puede ver cómo perciben la seguridad los distintos actores de la comunidad de la Facultad de Idiomas.

Tabla 13. Percepción de seguridad EEDI 2022

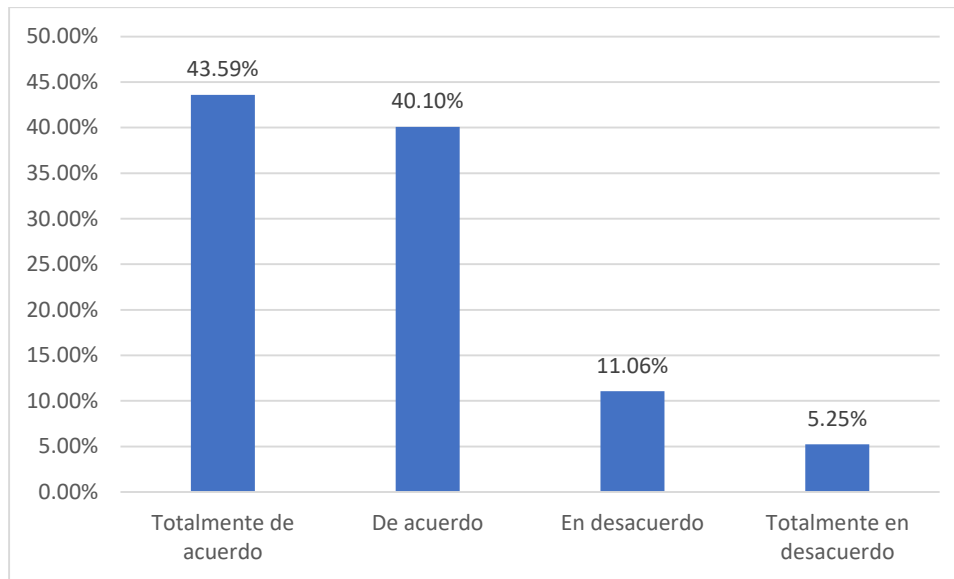
| Item | Personal Académico | Personal Administrativo | Directivos | Alumnos de licenciatura | Alumnos de Posgrado | Profesores de Tiempo Completo | Personal de Servicios |
|--|--------------------|-------------------------|------------|-------------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------|
| En la UABC se cuenta con protocolos específicos de actuación en caso de presentarse alguna emergencia, contingencia o amenaza | 0% | 89.0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 87.5% |
| En mi unidad académica cuenta con protocolos específicos de actuación en caso de presentarse alguna emergencia, contingencia o amenaza | 0% | 0% | 0% | 84.6% | 87.2% | 0% | 0% |
| La UABC cuenta con esquemas de protección civil pertinentes | 0% | 88.2% | 84.2% | 0% | 0% | 0% | 87.5% |
| La UABC es un espacio en el que la comunidad universitaria se siente segura | 87.5% | 93.3% | 84.2% | 83.0% | 88.4% | 76.7% | 87.5% |
| Mi unidad académica cuenta con protocolos específicos de actuación en caso de presentarse alguna emergencia, contingencia o amenaza | 84.0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 72.5% | 0% |

Algunas de las medidas que se han tomado para mejorar la seguridad incluyen la adquisición de cámaras de seguridad en la ciudad de Ensenadas, las cuales son accesibles vía teléfono celular, la socialización del uso de la plataforma NO+ UABC, así como talleres de defensa personal.

Ambiente organizacional

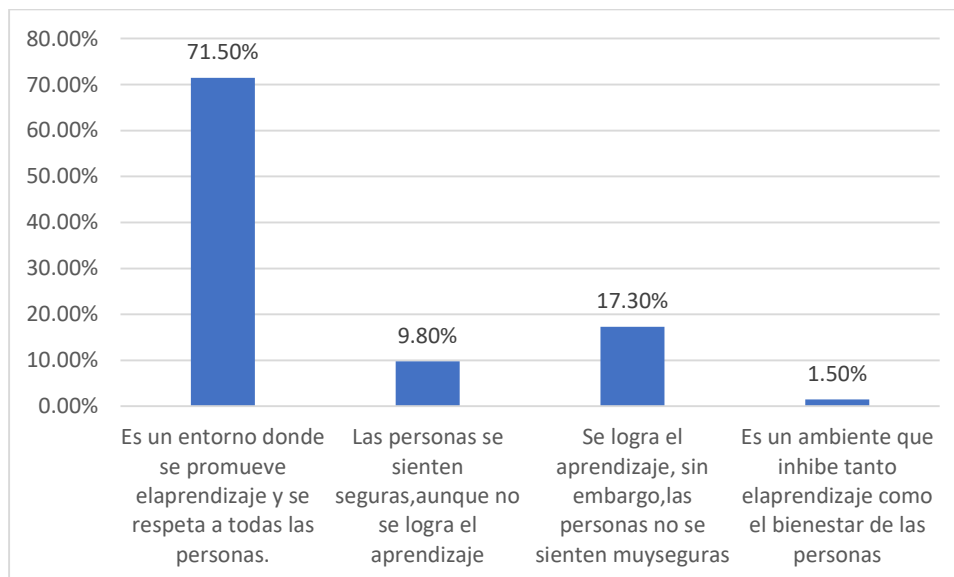
En cuanto al ambiente organizacional, el cual contribuye a un clima laboral positivo, y, por ende, una cultura institucional saludable, con valores compartidos, una comunicación abierta y una dirección transparente, lo que a su vez mejora la moral y la satisfacción de los empleados, se puede afirmar que en la Facultad de Idiomas se ha logrado mantener un buen ambiente en general. Esto se puede evidenciar en los resultados de la Evaluación del Desempeño Institucional 2022. A continuación, se presentan una gráfica a ese respecto.

Ilustración 10. Percepción del clima laboral.



A los estudiantes se les preguntó lo siguiente: “¿Cómo describirías el entorno de aprendizaje, incluyendo la interacción con profesores y compañeros de clase?”. Las respuestas reflejan que, en general se percibe que el ambiente es amigable y adecuado para el desarrollo de las actividades formativas. En la siguiente gráfica se ilustra lo anterior.

Ilustración 11. Descripción del entorno de aprendizaje



Análisis FODA Bienestar de la comunidad universitaria

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La Facultad de Idiomas promueve una cultura incluyente y de respeto a la diversidad.2. La planta docente está comprometida con la continuación de sus estudios profesionales. | <ol style="list-style-type: none">1. Se deben mejorar los instrumentos ofertados al personal docente, administrativo y de servicios sobre la práctica y cultura incluyente.2. Los procesos de asignación de plazas deberían ser más transparentes.3. No se cuenta con una accesibilidad al 100% en las instalaciones de la FI para personas con discapacidad. |

Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e internacionalización

Aprendizaje en escenarios reales

Los alumnos de la FI-Tecate de la LEL, realizan sesiones de observación de clases, así como enseñanza del idioma inglés y diseño de materiales in SITU en el Sistema Educativo Estatal en los diferentes niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Además, de practicar en Preparatorias Técnicas y en CEC. Lo anterior se organiza en coordinación con los docentes de las materias de Manejo de grupo, las materias de enseñanza de las diferentes habilidades (lectura y escritura, comprensión auditiva y producción oral), Enseñanza de lenguas en Educación Básica, Práctica Docente, desarrollo Curricular e Intervención en la Enseñanza de Lenguas.

En relación con este tema, el Campus Tijuana ha establecido acuerdos de colaboración con instituciones de educación básica y media superior con el propósito fundamental de crear entornos auténticos para la enseñanza. Existe una diversidad de 17 programas de prácticas profesionales en las cuales los estudiantes de las licenciaturas en Enseñanza de Lenguas y de Traducción tiene la oportunidad de realizar práctica real lo que representa un escenario de aprendizaje real. Por otro lado, existen 8 programas de servicio social profesional para la LEL que también representan un escenario de aprendizaje real para los estudiantes de nuestras

licenciaturas. Asimismo, el campus de Ensenada cuenta con 35 programas de prácticas profesionales para la licenciatura en enseñanza de lenguas y 33 para el programa de Traducción.

Tabla 14. Programas de prácticas profesionales.

| Sede | Semestre | Unidades receptoras | Estudiantes inscritos |
|----------|----------|---------------------|-----------------------|
| Ensenada | 2023-1 | 68 | 30 |
| | 2023-2 | 68 | 28 |
| Mexicali | 2023-1 | 92 | 61 |
| | 2023-2 | 92 | 29 |
| Tecate | 2023-1 | 10 | 8 |
| | 2023-2 | 6 | 6 |
| Tijuana | 2023-1 | 17 | 51 |
| | 2023-2 | 10 | 58 |

Además, los estudiantes que se encuentran inscritos en diversas asignaturas, como Intervención Educativa, Práctica Docente, Corrientes Contemporáneas de la Enseñanza de lenguas y Enseñanza de inglés a Adolescentes, entre otras, cuentan con la valiosa oportunidad de llevar a cabo observaciones de clases e incluso, en algunos casos, realizar presentaciones de lecciones en estos contextos educativos. Este enfoque está claramente orientado a preparar a los estudiantes para su futura incorporación en el ámbito laboral, brindándoles experiencias prácticas y relevantes. Adicionalmente, se ha implementado la iniciativa de invitar a profesionales activos en diversos contextos educativos a participar en conversatorios con nuestros estudiantes. Estas interacciones permiten a los propios estudiantes explorar de primera mano las experiencias del mundo laboral.

Consideramos que, a pesar de que ya se realizan algunas actividades de prácticas en entornos reales, esto debe aumentar de manera significativa; quizás incorporándolo a los propios programas de estudios. Además, es notorio que las acciones que se realizan se dan más en el programa de Lic. en Enseñanza de Lenguas, y no tanto en la Lic. en Traducción; esto debe corregirse, ya que la mayor parte de los estudiantes de la Facultad de Idiomas están inscritos en el programa de traducción.

Programa de emprendimiento e innovación

Los alumnos de la Facultad de Idiomas Tijuana emprenden proyectos con los diferentes sectores (público, privado y social) derivados de su formación profesional y acorde al programa institucional de desarrollo de emprendedores para el impulso de proyectos el cual está fundamentado en el Modelo Educativo de la UABC, que establece como modalidad de aprendizaje y obtención de créditos el Programa Emprendedores Universitarios (sección 7, sobre Componentes del Modelo Educativo, 7.3 Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, 7.3.2 Tipos de modalidades) cuyo objetivo consiste en apoyar e incentivar a aquellos alumnos con perfil emprendedor que manifiesten inquietudes de desarrollar proyectos emprendedores o innovadores, con la asesoría, supervisión y evaluación de un docente o un experto en el área.

Los estudiantes de Facultad de Idiomas Ensenada participan en actividades de emprendimiento e innovación a través de asignaturas que se ofrecen en el plan de estudios para el área de la enseñanza y la traducción. A su vez, se da difusión continua a la participación en conferencias y talleres para fomentar la participación activa de los alumnos en esta área. Se promovió también con los docentes que imparten las asignaturas relacionadas con el emprendimiento la propuesta institucional de la universidad a través del laboratorio de emprendimiento consolidado en esta gestión rectoral.

La comunidad estudiantil de la Facultad de Idiomas Tecate participa en actividades que fomentan el emprendimiento a través de la asignatura optativa de Emprendedores que es impartida durante la etapa disciplinaria de los programas de estudio, esta unidad tiene como propósito de que el estudiante desarrolle proyectos empresariales y que estos mismos proyectos los impulsen a desarrollar habilidades de emprendimiento e innovación de forma responsable y con actitud colaborativa.

La comunidad estudiantil de la Facultad de Idiomas Mexicali recibe las herramientas necesarias para el emprendimiento a través de la materia optativa de Emprendedores, en el caso de estudiantes del PE de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. En el caso de los alumnos del PE de Licenciatura en Traducción, el programa educativo ofrece las materias de Desarrollo de Proyectos y Emprendedores, materias obligatorias pertenecientes a la etapa terminal de formación.

Hasta ahora las actividades de emprendedurismo se han limitado a la capacitación, y no se han concretado muchas iniciativas en empresas o productos. Esto debe seguirse impulsando, en especial para los estudiantes de la Lic. en Traducción, ya que el propio perfil de egreso

establece que los egresados serán capaces de “emprender negocios que ofrezcan servicios profesionales de traducción” (<https://idiomas.uabc.mx/traduccion/>).

Participación en la vida cultural de la UABC

La comunidad estudiantil de la Facultad de Idiomas participa en diversas actividades culturales, deportivas y de formación de valores tales como activaciones físicas, talleres deportivos, concursos de traducción, entre otros. Estas actividades se desarrollan en los diferentes campus en donde la Facultad tiene presencia. Esto en base a lo establecido en el Estatuto Escolar (Título sexto, Capítulo Primero, Sección “G”, Artículos 185 y 186) en el que se refiere que las unidades académicas en coordinación con las vicerrectorías, con el apoyo de las facultades de artes y deportes, promoverán la realización periódica de eventos deportivos, artísticos, recreativos y de difusión cultural con el propósito de fortalecer la formación integral de los alumnos.

Se considera así mismo lo establecido en el Modelo Educativo de la UABC (sección 7) que indica que las actividades culturales, artísticas y deportivas son de carácter formativo, pues inciden en el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno ya que fomentan las facultades creativas. Por lo tanto, en los campus se promueven actividades que favorezcan la actividad física y cultural del estudiante y de la comunidad en general a través de diversas modalidades. Es importante que este tipo de actividades se sigan fortaleciendo.

Proyectos y programas que corresponden a las necesidades del alumno

Para responder a las necesidades de formación de los alumnos, la Facultad de Idiomas, en concordancia con el proyecto institucional de la UABC, ofrece diversas actividades de aprendizaje complementarias tales como Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA's), en las que se puede acceder a ayudantías docentes, de investigación, de apoyo en actividades de extensión y vinculación, proyectos de vinculación con valor en créditos, actividades deportivas, prácticas profesionales, servicio social comunitario, cursos intersemestrales, entre otros. Se promueve además la participación de los alumnos en los Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOC por sus siglas en inglés Massive Online Open Courses). Al igual que en la Facultad de Idiomas Tijuana, Ensenada, Tecate y Mexicali ofrecen modalidades de estudio que favorecen el desarrollo de las competencias profesionales considerando las particularidades de la comunidad estudiantil.

En el marco de la actualización de los programas de licenciatura de la facultad de Idiomas, se realizó recientemente una encuesta en la que se les pidió a los estudiantes su opinión respecto a sus necesidades con respecto a los planes de estudios. Las respuestas se consideraron para la realización de dichos cambios. Entre las sugerencias mencionadas se encuentran el aumento de clases en línea, así como ciertos contenidos que ellos consideran que se deben integrar a los mismos.

Colaboración con instituciones académicas internacionales

La Facultad de Idiomas Tecate, no cuenta con convenios de colaboración con instituciones académicas internacionales hoy en día. Sin embargo, se pretende buscar enlaces y colaboración con instituciones internacionales que aporten a la formación de nuestros estudiantes de la LEL.

La Facultad de Idiomas Mexicali cuenta con convenio de colaboración específico con la Universidad de Granada para impulsar actividades de cooperación académica e investigadora. Adicionalmente se ha colaborado con las siguientes instituciones en proyectos de investigación: Universidad de Barcelona, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina, Centro REDES en Argentina, Universidad de British Columbia, Instituto Federal de San Pablo en Brasil, Universidad Francisco José Caldas de Colombia.

La Facultad de Idiomas Tijuana cuenta con 12 programas de colaboración con instancias nacionales e internacionales. De entre ellos, 6 de los programas de colaboración son internacionales e incluyen, por ejemplo, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Granada, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Castilla La Mancha, todas ellas en España. Asimismo, mantenemos colaboración con la Universidad de Holguín en Cuba y la Universidad CAVILAM en Francia.

Es importante destacar que, hasta el momento, no se ha establecido una colaboración sólida con instituciones académicas internacionales en Tijuana. No obstante, consideramos que esta representa una significativa área de oportunidad para nuestra facultad. La colaboración con instituciones académicas internacionales tiene el potencial de ofrecer a nuestros estudiantes un camino hacia la internacionalización, tanto a nivel personal como institucional. De igual manera, el campus de Ensenada busca tener más oportunidades de colaboración con otras instituciones académicas internacionales y consolidar una interacción internacional de nuestros alumnos y académicos.

En lo que se refiere a movilidad estudiantil, 19 estudiantes participaron, en comparación con los 22 del año anterior. Después de la pandemia se ha tenido una marcada reducción en este rubro, agudizada por el hecho que, desde 2019, no se han realizado los congresos que se solían organizar. (Márquez, 2022, 3er Informe de Actividades).

Tabla 15. Movilidad estudiantil

| Sede | Estudiantes | Institución | País |
|----------|---|---|---|
| Ensenada | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aly Osmara Sierra Encinas 2. Pedro López Jiménez 3. Arly Marian Estrada Cruz 4. Julio Samgar Hernández Rodríguez 5. Mairani Neffertari Martínez Anguiano | <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad del Museo Social Argentino 2. Universidad de Córdoba 3. Universidad de Cádiz 4. Universidad de Las Palmas de la Gran Canaria 5. Universidad de Las Palmas de la Gran Canaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Argentina 2. España 3. España 4. España 5. España |
| Mexicali | <ol style="list-style-type: none"> 1. Gómez Olvera Wendy Lizzeth 2. Padilla Andrade Marisol 3. Ramírez Cantabrana Stephany 4. Vázquez Castillo Silvia Carolina 5. Villanueva Morales Victoria Alheli | <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad de Cantabria 2. Dankook University 3. UMAP 4. UNAM 5. Universidad de Lleida | <ol style="list-style-type: none"> 1. España 2. Corea del Sur 3. Consorcio 4. México 5. España |
| Tijuana | <ol style="list-style-type: none"> 1. Jhancy Elizabeth Hernández Ríos 2. América Limón Márquez 3. Samantha Sanabria Salas 4. Victoria Cremayer Rivera | <ol style="list-style-type: none"> 1. Kyung Hee University 2. Tunghai University 3. Universidad de Santo Tomás 4. UNAM | <ol style="list-style-type: none"> 1. Corea del Sur 2. Taiwán 3. Colombia 4. México |

Por su parte, los docentes también han participado en diversas actividades de movilidad académica, como se muestra a continuación, sin embargo, este rubro también debe

incrementarse, ya que es importante que los docentes salgan a compartir su conocimiento a otros espacios y a la vez enriquezcan su formación de este contacto.

Tabla 16. Movilidad académica

| Sede | Semestre | Docente | Modalidad | Institución | Lugar |
|--|----------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------|
| Mexicali | 2023-1 | Sonia Paola Martínez Zavala | Estancia de investigación | Universidad Autónoma de Querétaro | Querétaro |
| Tijuana | 2023-1 | Carlos Ivanhoe Gil Burgoin | Estancia de Investigación | Universitat Autònoma de Barcelona | España |
| Ver Tabla 6. Ponencias presentadas para revisar las ponencias presentadas por docentes | | | | | |

Ninguno de los programas ofrece una opción de doble titulación. Esto se podría explorar como una opción a futuro.

UABC como agente transformador de BC mediante la extensión

La extensión en la Facultad de Idiomas se ha enfocado principalmente en dos diplomados: el Diplomado en Enseñanza del Idioma Inglés y el Diplomado de Formación para la Enseñanza del Inglés. De acuerdo a la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional 2022, las áreas de oportunidad en este rubro son principalmente la falta de apoyo a sectores sociales vulnerables, la falta de opciones de educación continua y una falta de seguimiento de los egresados.

Consideramos que la falta de opciones de educación continua es un área que merece mayor atención y que, además, es de las más relevantes ante la inminente implementación de la gratuidad de la educación superior, anunciada por las autoridades federales. Es necesario que todos los conocimientos y experiencia de la planta docente de la Facultad de Idiomas, que es amplia, se enfoquen en generar distintas opciones de cursos de educación continua en modalidades virtuales e híbridas, de modo que éstas tengan un mayor alcance y supongan una fuente complementaria de cursos para la operación de la Facultad. Algunas de las líneas que se tienen consideradas son las siguientes: lenguaje de señas, enseñanza de inglés en línea, acreditación de intérpretes en lenguas indígenas, enseñanza de lenguas con perspectiva de género, procesamiento de lenguaje natural, minería de datos, traducción asistida por computadora, y localización, entre otros.

A pesar de que el Modelo Educativo de la UABC propone una formación integral, basada en competencias, que permite al alumno tener contacto con el mundo laboral a través de la realización de estancias de servicio social y prácticas profesionales y se han realizado esfuerzos importantes en este sentido, una de las áreas de oportunidad de crecimiento se relaciona directamente con los programas de servicio social comunitario y profesional, así como las prácticas profesionales; los cuales consolidan la formación académica de los estudiantes.

En este sentido, es necesario que la vinculación con los sectores público y privado se incremente, ya que los estudiantes cuentan con pocas opciones cuando buscan realizar este tipo de actividades. Una de las opciones para incrementar esta vinculación sería contar con personas que se dediquen exclusivamente a esta labor, lo cual por una parte mejoraría la presencia de la Facultad de Idiomas en ambos sectores y, por otra parte, aportaría información actualizada acerca de las necesidades del mercado laboral; lo cual redundaría en tener programas de estudios pertinentes y actualizados.

En la Facultad de Idiomas, Campus Tijuana, como resultado de las acciones del Programa de Educación Continua, el cual es una coordinación de reciente creación en nuestra Facultad, hemos diseñado y comenzado a ofrecer cursos dirigidos al público en general y a los egresados de la UABC. En un principio, desarrollamos dos diplomados: uno en Interpretación Médica y otro en Enseñanza del Inglés, ambos programados para el semestre 2023-2. Asimismo, durante el mismo periodo, implementamos con éxito un curso intensivo de producción oral en inglés dirigido a la comunidad en general. Es importante resaltar que este último curso ha beneficiado a estudiantes de todo el campus al ayudarles a cumplir con el requisito de dominio del idioma inglés necesario para su graduación en la UABC.

No obstante, lamentablemente, no se lograron abrir los dos diplomados mencionados anteriormente debido a la insuficiente publicidad y difusión que se les otorgó. Por esta razón, consideramos de vital importancia establecer mecanismos de promoción en redes sociales y medios de comunicación con el objetivo de atraer a una audiencia más amplia e incrementar el interés tanto de la comunidad externa como de nuestra propia comunidad universitaria en la UABC.

En la Facultad de Idiomas Tecate no se han ofertado cursos de educación continua en los últimos 5 años. Se tiene programado promover cursos intersemestrales en el 2023-2 y un diplomado para el próximo año. Sin embargo, la extensión a través de los programas de SSP y PP ha tenido buenos resultados y varios de nuestros alumnos han sido contratados en las

diferentes instituciones en donde han prestado sus servicios, debido a su formación, conocimiento y valores.

La Facultad de Idiomas Campus Ensenada, en el marco de la educación continua, ha planteado diversas estrategias de extensión donde se han diseñado diversas estrategias para la promoción y difusión. De ello surge una participación activa en el diplomado PROFELE el cual se oferta por segunda ocasión y que se proyecta presentar en 2024. Recientemente, se envió por correo electrónico un formulario dirigido a los egresados para documentar qué tipo de cursos, talleres o diplomados desean cursar y se les invitó a participar como posibles instructores de cursos.

Por otra parte, en la Facultad de Idiomas se han llevado a cabo las siguientes acciones de divulgación de la ciencia en el último año:

Tabla 17. Eventos de divulgación de la ciencia

| Evento | Sede | Fecha |
|--|----------|-----------------|
| DI-LENGUA II: Las lenguas de los hogares tijuanaenses | Tijuana | Febrero de 2023 |
| La conciencia crítica del lenguaje (CLA), la variación en el español de los Estados Unidos, y sus implicaciones para implementar una pedagogía crítica en el aula. Dr. Ryan Bessett. UCSD. | Tijuana | Octubre 2023 |
| Fiesta del Español Mexicano | Tecate | Septiembre 2023 |
| Esperanto una lengua universal | Tecate | Noviembre 2023 |
| Autonomía personal libertad y vida universitaria | Tecate | Septiembre 2023 |
| Lingüística contrastiva de las lenguas romances | Mexicali | Marzo 2023 |
| El análisis del discurso como herramienta epistemológica para el estudio del texto | Mexicali | Septiembre 2023 |
| Taller análisis sociopragmático en la traducción del discurso político | Mexicali | Septiembre 2023 |

Red de personas egresadas

Los egresados de la Facultad de Idiomas Mexicali están integrados a través de un grupo de Facebook, el cual se conforma de egresados de nuestras licenciaturas. A través de la red social se comparten oportunidades de empleo, cursos de educación continua, congresos y conferencias entre otros. Se busca integrar a los egresados de posgrado.

La Facultad de Idiomas Tecate cuenta con un grupo privado de Facebook, en el cual solo los egresados y algunos docentes tienen acceso a una variedad de publicaciones relacionadas a la Bolsa de trabajo (oportunidades de empleo en escuelas privadas y públicas, así como en el sector empresarial). Además, se publican convocatorias para asistir a: congresos, foros, conferencias, simposios, talleres, entre otros de carácter regional, nacional e internacional, con el fin de que sigan actualizando en el área de especialidad. Asimismo, se realiza un encuentro de egresados anual donde pueden tener acceso a conferencias y talleres de corte nacional e internacional. Al registrarse al evento de egresados, se aprovecha y se actualiza la base de datos, la cual contiene información de donde se encuentran posicionados los egresados, datos del empleador, ciudad donde labora, etc.

La Facultad de Idiomas Ensenada cuenta con una red de egresados que se promueve a través de la página oficial de Facultad de Idiomas Ensenada en Facebook, en la cual se difunde la bolsa de trabajo u otros eventos de interés académico.

A pesar de estos esfuerzos, es necesario que el vínculo de la Facultad de Idiomas con sus egresados sea más sistemático, ya que usualmente los egresados pueden ofrecer importantes insumos sobre la realidad del campo laboral, lo que sería importante para mantener los programas de estudios actualizados.

Perspectivas con sustentabilidad acorde a los ODS

Para enfrentar los desafíos y oportunidades de la UABC, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas pretende apoyar al desarrollo sostenible mediante la mejora continua de la calidad educativa de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, así como de los servicios de educación continua que favorezcan el aprendizaje y la actualización de las competencias profesionales a lo largo de la vida (UNESCO, 2023). Asimismo, el modelo educativo de la UABC establece que “el currículo se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida; es flexible y está basado en un enfoque por competencias; busca la formación integral del alumno, así como una pertinente vinculación con los sectores social y productivo, que constituyen escenarios de aprendizaje reales” (p.29). Lo anterior queda reflejado en las competencias de los programas de unidades de aprendizaje, proyectos de investigación, programas de servicio social comunitario, servicio social profesional, extensión y vinculación, OMAS, becas, campañas de producción y consumo responsable en diferentes áreas de las unidades académicas. Todo ello mantiene una estrecha relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que señala la UNESCO.

En cuanto a la adquisición de conocimiento teórico y práctico en relación con los derechos humanos, el Modelo Educativo de la UABC establece cuatro pilares dentro de su sustento filosófico y pedagógico: a) aprender a conocer; b) Aprender a hacer; c) Aprender a ser; y d) aprender a vivir juntos. En este último, se establece que busca “[...] habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad, [...] la comprensión mutua y la paz” (p.47). Por lo anterior, todos los planes de estudios deben ser diseñados bajo estos preceptos. Los valores se ven reflejados en las competencias de los programas de unidades de aprendizaje. Esto con el fin de garantizar una educación de calidad y pertinencia para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por consiguiente, promover la educación de calidad contribuye a reducir la desigualdad y brindar oportunidades de aprendizaje permanente para toda la comunidad estudiantil.

Análisis FODA: Desarrollo regional e internacionalización

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con asignaturas en los planes de estudios relacionadas con el emprendimiento. A su vez se promueven eventos relacionados con el tema. 2. Se cuenta con programas (ayudantías, servicio social, proyectos) que benefician el desarrollo formativo de los estudiantes en la Facultad de Idiomas. 3. Se tiene un acercamiento con la red de egresados para promover eventos de actualización a través de la diversa oferta académica. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere promover la práctica en entornos reales hacia la inserción laboral. 2. Se requiere promover una cultura del emprendimiento en la Facultad de Idiomas. 3. Se requiere promover la cultura de la vinculación académica. 4. No se cuenta con convenios que favorezcan la interacción con la frontera con el Estado de California en Estados Unidos. 5. Se requiere ampliar el catálogo de servicios (certificaciones, cursos de ESP) que ofrece la UABC a la comunidad estudiantil y general. |

Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento

Gestión eficiente

Durante el proceso de designación del Director o Directora de la Facultad de Idiomas para el período 2023-2027, que tuvo lugar en los meses de abril y mayo de 2023, se nombró al Dr. Rafael Saldívar Arreola como titular de dicho cargo. Una vez designado, la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma en oficio 28/2023-1 del 19 de mayo del 2023, emitió trece recomendaciones, para ser consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de la gestión del Dr. Rafael Saldívar, entre las cuales, se destaca la tercera, que versa de la siguiente manera:

3. Mejorar los aspectos organizacionales en la facultad, sus procesos operativos periódicos, como también aquellos que podrían ser una posibilidad, en un futuro, de separación de las sedes en la reconfiguración de más de una Facultad de Idiomas.

<https://idiomas.uabc.mx/wp-content/uploads/2023/05/OFICIO-28-RECOMENDACIONES-FAC-IDIOMAS.pdf>

La relevancia de esta recomendación emitida por la Junta de Gobierno, deriva como una base fundamental de punto de partida para las otras doce recomendaciones que se emiten en el documento, es decir al atender esta, se pueden atender de manera más eficiente el resto de ellas, ya que permitirá al descentralizar las sedes, responder a cada una de ellas, ya que muchas de las debilidades actuales, derivan de la misma centralización actual, que no permite, por la carga de trabajo estatal y la centralización de procesos, atender aspectos como los retos de la vinculación, procesos operativos más eficientes, diversidad de oferta de servicios, mejorar la comunicación y relaciones humanas, mejorar los espacios para los alumnos, entre otras, todas ellas se pueden revisar, atender y mejorar identificando las necesidades de cada campus en sus propios contextos.

Financiamiento integral

En el último informe financiero (2022-2023) correspondiente únicamente a la ciudad de Mexicali, se obtuvo un ingreso de \$5,170,302.45. y egresos por \$4,591,996.15. En cuanto a los ingresos, la mayor cantidad ingreso por el concepto de exámenes y expedición de documentos (\$2,402,611.06) (Márquez, 2023). Es necesario que se busque incrementar el

ingreso propio. Una opción es incrementar la educación continua y la generación de nuevos productos, como exámenes de acreditación de idiomas, ya que la compra de licencias para hacer los exámenes que se hacen actualmente no resulta rentable. Así también, se deben explorar nuevas opciones de acreditación.

Los rubros en los que más se gastó fueron en servicios generales, y materiales y suministros. A pesar de que es prácticamente imposible evitar que los gastos de operación absorban la mayor parte del presupuesto, sería muy bueno que el gasto destinado a cuestiones académicas y de investigación fuera mayor.

Rendición de cuentas

A pesar de que, de acuerdo con el Estatuto General de la UABC, los directores están obligados a presentar un informe ante el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, existe la percepción de que este mecanismo de rendición de cuentas no es suficiente, ya que la mayor parte de la comunidad desconoce en qué se aplica el presupuesto y cuáles son los criterios con los que se toman decisiones de tipo académico. Esto se observó en una consulta que se hizo para someter a Consejo Técnico la propuesta de escisión de la Facultad de Idiomas.

Además, en los últimos informes de dirección, estos ejercicios se han limitado a la presentación de videos, sin la interacción de la comunidad; incluso de los miembros del Consejo Técnico. Es importante que los ejercicios de rendición de cuentas sean más abiertos a la opinión de la comunidad.

Organización ágil

La centralización que la Facultad de Idiomas tuvo en los inicios de su conformación le permitió fortalecer los esfuerzos cuando el recurso humano y administrativo necesitaba conjugar las fortalezas de cada sede para constituirse como una entidad que pudiese enfrentar los retos que le presentaban la vida colegiada y los diversos liderazgos en cada campus. De esa manera se logró transitar, de ser un centro de idiomas que impartía cursos de lenguas extranjeras, a una facultad con sus propias licenciaturas y posgrados.

Sin embargo, a 49 años de historia, la descentralización podrá otorgar autoridad y autonomía a las sedes, ya que permitirá a cada unidad académica centrarse en las necesidades específicas de sus respectivas comunidades o demandas concretas de los empleadores o sectores productivos. Una de las áreas que se podrá fortalecer es la vinculación con otros

sectores de la sociedad y otras instituciones, ya que esta es una actividad que requiere de la presencia de la autoridad con capacidad de toma de decisión inmediata.

Comunicación

A pesar de que hace cuatro años se creó el Departamento de Comunicación, es necesario replantear su funcionamiento, y que se perciba más como una herramienta para que la comunidad de la Facultad esté informada de las actividades más significativas que se realizan, y no tanto como un medio que informa mayormente sobre las actividades del director.

Es necesario explorar el uso de medios equitativos y adecuados a nuestros tiempos, apegados a la visión del mundo que tienen los jóvenes de hoy, y que logren tener un mayor impacto entre la comunidad. Así mismo, es necesario diferenciar entre la comunicación interna y externa, y cuáles son los medios indicados para cada una de ellas; sitio web, anuncios en pantallas fijas, redes sociales, comunicados, etc.

Modelo de gobernanza digital

A pesar de que anteriormente se han hecho esfuerzos por establecer sistemas digitales que permitan hacer más eficiente el manejo de información, y que la propia institución ha establecido algunos sistemas, como SIGESIA, SISPADI, etc., y ha logrado concentrar algunos de ellos en plataformas como SIII UABC, es necesario seguir intentando establecer un sistema para poder documentar adecuadamente los procesos académicos y administrativos, con el fin de facilitar la elaboración de informes y otras actividades de rendición de cuentas.

También es importante, con el fin de ofrecer más accesibilidad a los estudiantes y al público en general, que se logre concretar que todos los pagos que se hagan a la Facultad de Idiomas se puedan hacer de manera digital, ya que actualmente, todos los pagos se tienen que realizar de manera presencial en cajas de la UABC, y esto supone un obstáculo para quienes requieren de los servicios y productos que ofrece la Facultad.

Transparencia

Como se ha mencionado antes, a pesar de que, institucionalmente, el titular de la institución está obligado a presentar un informe anual, de acuerdo a la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional y a la propia encuesta realizada con el fin de solicitar la escisión de la Facultad de Idiomas, una percepción común es que la toma de decisiones, así como el ejercicio de

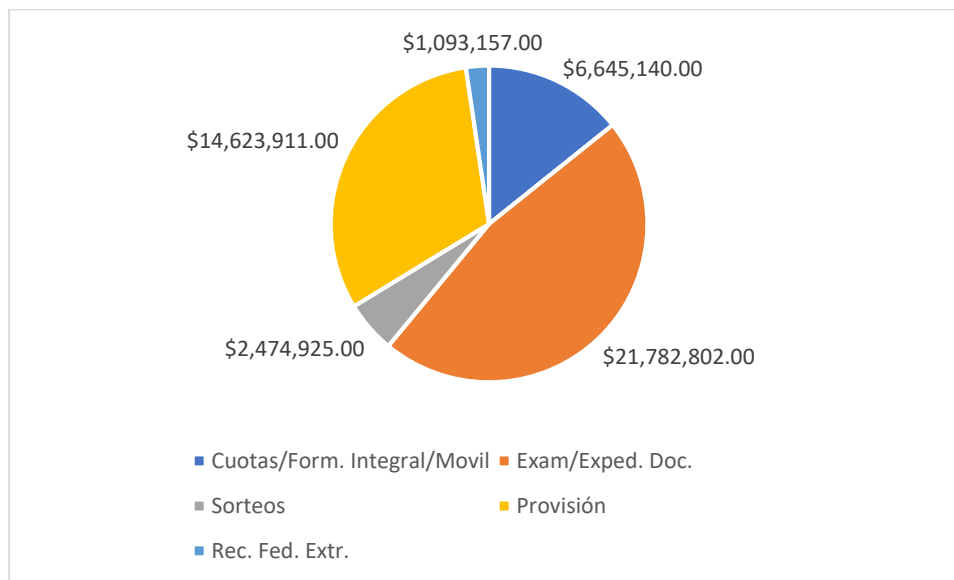
recursos se ejerce de forma arbitraria, o, por lo menos, integrando en ellos a solo un pequeño grupo de personas.

Consideramos que la transparencia debe mejorar, y esto se puede lograr estableciendo más grupos colegiados que efectivamente participen tanto en la toma de decisiones como en la socialización de las mismas entre la planta docente. Esto aplicaría también para los miembros de los grupos colegiados establecidos, como el Consejo Técnico o el Consejo Universitario, ya que los alumnos consejeros también podrían dar a conocer lo que se hace en dichos grupos.

Ingresos propios

De acuerdo a lo reportado, en la última gestión se tuvo un ingreso bruto de \$46,619,935.00 a nivel estado. Este ingreso se distribuyó de la forma en que se indica en la siguiente gráfica:

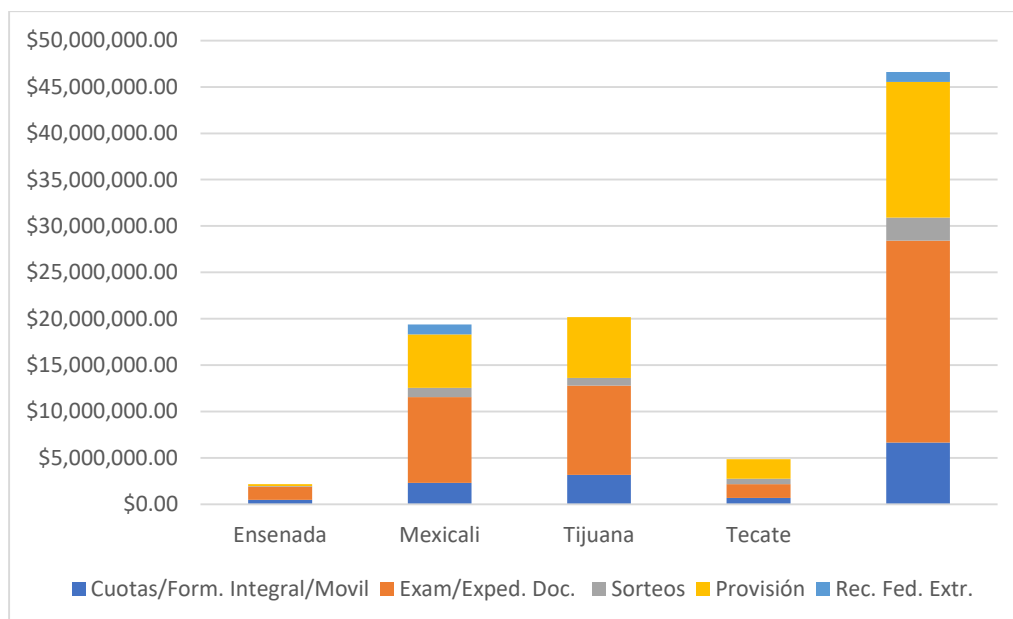
Ilustración 12. Distribución de ingresos propios



Como se puede ver, la principal fuente de ingresos propios de la Facultad de Idiomas es la expedición de documentos de acreditación de segunda y tercera lengua, la aplicación de exámenes de acreditación de segundas y terceras lenguas y el cobro por la aplicación de cursos de idiomas en línea.

Al hacer el análisis por sede, encontramos que Tijuana es la que tiene un mayor ingreso neto, tal como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 13. Distribución del ingreso por sede



Es necesario que se analicen otras opciones de que el ingreso propio se incremente, ya que, como se ha mencionado, la gratuidad de la educación superior se presenta como una posible amenaza para la operación de los programas educativos.

Análisis FODA: Gestión y financiamiento

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <p>1. Se inició con un departamento de comunicación que ha hecho posible tener mayor acceso a la comunidad.</p> | <p>1. No ha habido suficiente transparencia en cuanto a la toma de decisiones y el ejercicio de recursos.</p> <p>2. No se cuenta con un sistema digital que coadyuve a la documentación de procesos y actividades institucionales.</p> <p>3. No se cuenta con la opción de hacer pagos en línea para los distintos servicios que ofrece la Facultad.</p> <p>4. Al operar de forma estatal, las sedes de la Facultad de Idiomas no logran desarrollar su máximo potencial y atender las necesidades locales.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>5. Es necesario mantener actualizada la infraestructura tecnológica (cómputo y telecomunicaciones).</p> <p>6. Es necesario incrementar la captación de recursos propios.</p> |
|--|---|

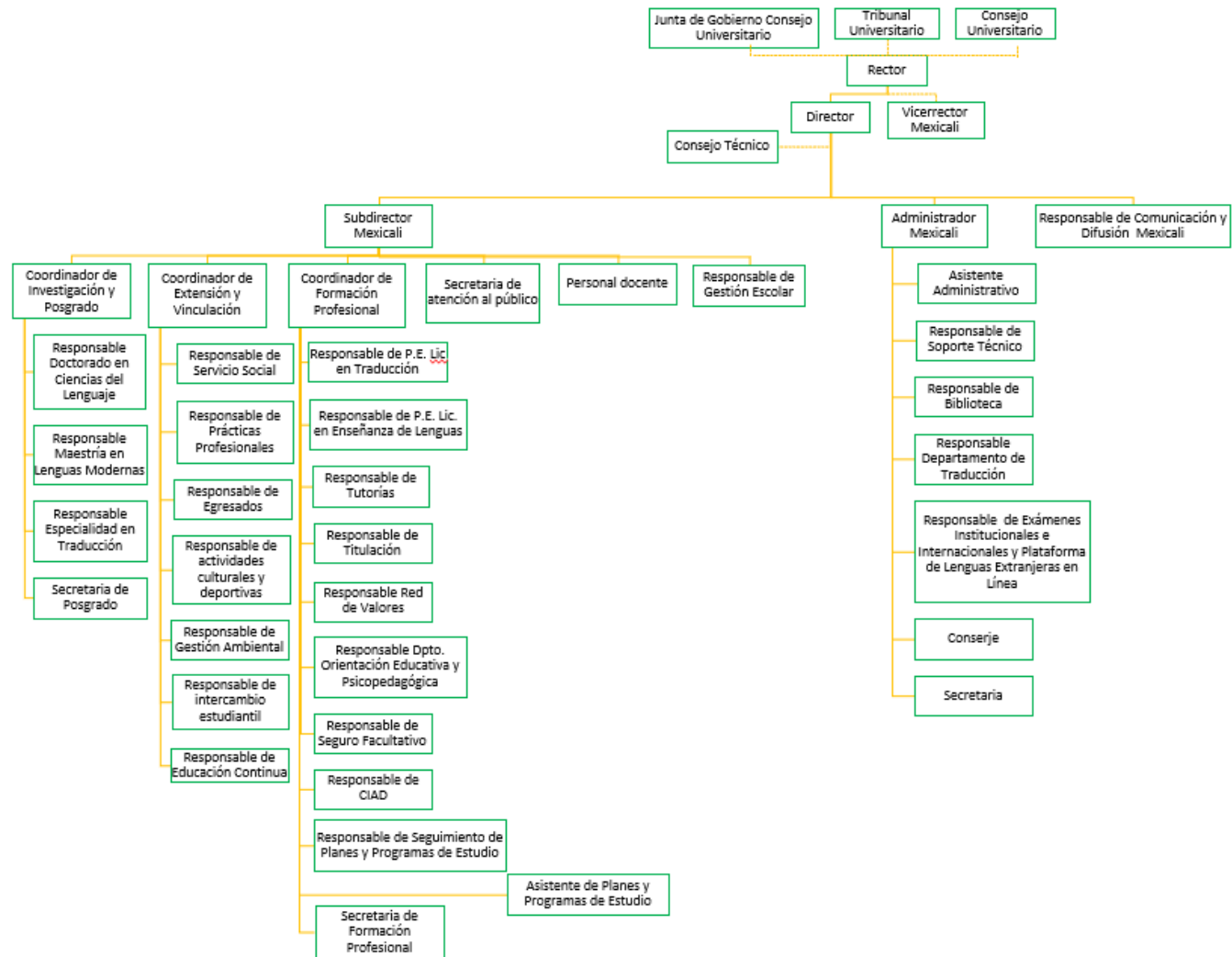
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Hasta el día de hoy, la Facultad de Idiomas trabaja como una unidad a nivel estatal que desarrolla sus actividades de dirección, coordinación y apoyo académico y administrativo de acuerdo con una estructura organizacional que no igual en cada una de sus sedes exactamente:

Facultad de Idiomas Mexicali

| Directivos | Responsables de áreas específicas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director • Subdirector • Administrador | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Actividades Culturales y Deportivas • Responsable de Becas • Responsable de Comunicación y Difusión |
| <p style="text-align: center;">Coordinadores</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Formación Profesional • Coordinador de Extensión y Vinculación • Coordinador de Investigación y Posgrado | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Dpto. de Interpretación • Responsable de Educación Continua • Responsable de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios • Responsable de Exámenes y Programas en Línea |
| <p style="text-align: center;">Responsables de programas educativos</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas • Responsable de Licenciatura en Traducción • Responsable de Especialidad en Traducción e Interpretación • Responsable de Maestría en Lenguas Modernas • Responsable de Doctorado en Ciencias del Lenguaje | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Gestión Ambiental • Responsable de la Red de Valores • Responsable de Movilidad Estudiantil • Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica • Responsable de Prácticas Profesionales • Responsable del PIEALI |
| <p style="text-align: center;">Personal de apoyo y servicios</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Asistente de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios • Asistente de Administración • Secretaria de Formación Profesional • Secretaria de Recepción de Posgrado • Secretaria de Recepción • Responsable de Biblioteca • Intendentes • Responsable de Soporte Técnico | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Seguimiento a Egresados • Responsable de Seguro Facultativo • Responsable de Servicio Social Comunitario y Profesional • Responsable de Servicios de Traducción • Responsable de Tutorías • Responsable de Titulación • Responsable del Centro de Educación Abierta y a Distancia • Responsable de Gestión Escolar |

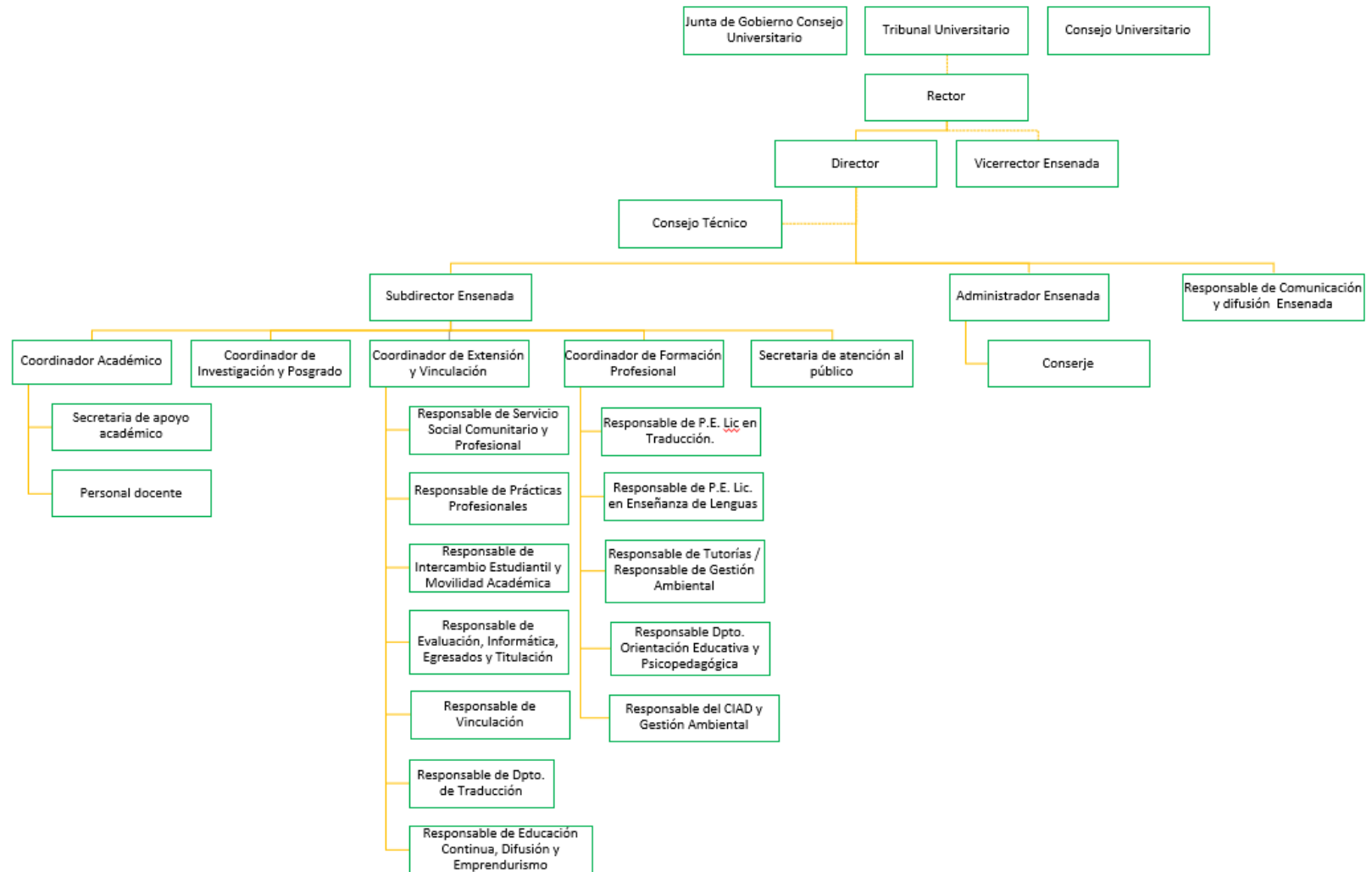
Organigrama Facultad de Idiomas Mexicali



Facultad de Idiomas Enseñada

| Directivos | Responsables de áreas específicas |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director • Subdirector • Administrador | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Intercambio Estudiantil • Responsable de Tutorías • Responsable de Evaluación, Informática, Egresados y Titulación • Responsable de Prácticas Profesionales • Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica • Responsable de Servicios de Traducción • Responsable de Servicio Social Comunitario y Profesional • Responsable del CIAD y Gestión Ambiental • Responsable de Educación Continua, Lenguas Extranjeras en Línea, Difusión y Emprendedurismo |
| Coordinadores | Asistentes y personal de apoyo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Académico • Coordinador de Formación Profesional • Coordinador de Extensión y Vinculación • Coordinador de Investigación y Posgrado | <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Apoyo Académico • Secretaria de Recepción • Intendentes |
| Responsables de programas educativos | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Licenciatura en Traducción • Responsable de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas | |

Organigrama Facultad de Idiomas Ensenada



Facultad de Idiomas Tijuana

Directivos

- Director
- Subdirector
- Administrador

Coordinadores

- Coordinador Académico
- Coordinador de Formación Profesional
- Coordinador de Extensión y Vinculación
- Coordinador de Investigación y Posgrado

Responsables de programas educativos

- Responsable de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas
- Responsable de Licenciatura en Traducción
- Responsable de Especialidad en Traducción e Interpretación
- Responsable de Maestría en Lenguas Modernas
- Responsable de Doctorado en Ciencias del Lenguaje

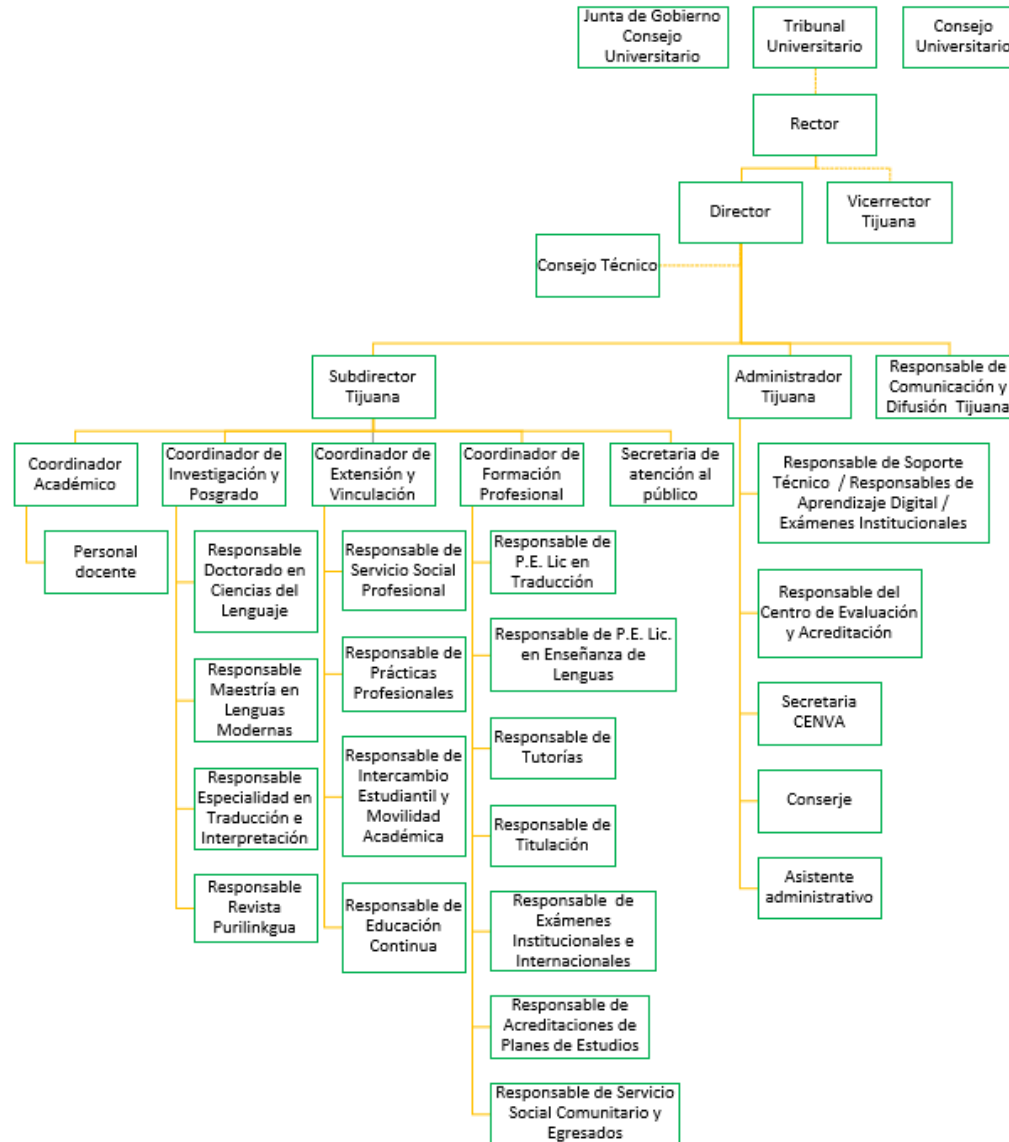
Personal de apoyo y servicios

- Asistente de Administración
- Secretaria de CENVA
- Secretaria de Recepción
- Intendentes

Responsables de áreas específicas

- Responsable de Educación Continua
- Responsable de Titulación
- Responsable de Centro de Evaluación y Acreditación (CENVA)
- Responsable de Tutorías
- Responsable de Prácticas Profesionales
- Responsable de Revista Plurilingua
- Responsable de Comunicación
- Responsable de Acreditaciones de Planes de Estudios
- Responsable Dpto. de Traducción
- Responsable de Servicio Social Profesional
- Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Responsable de Movilidad Académica y Estudiantil
- Responsable de Servicio Social Comunitario y Egresados
- Responsable de Soporte Técnico/
Responsable de Aprendizaje Digital /
Exámenes institucionales

Organigrama Facultad de Idiomas Tijuana



Facultad de Idiomas Tecate

Directivos

- Director
- Subdirector
- Administrador

Coordinadores

- Coordinador de Formación Profesional
- Coordinadora de Extensión y Vinculación, Movilidad Académica, Educación Continua y Otras Modalidades de Aprendizaje
- Coordinador Académico

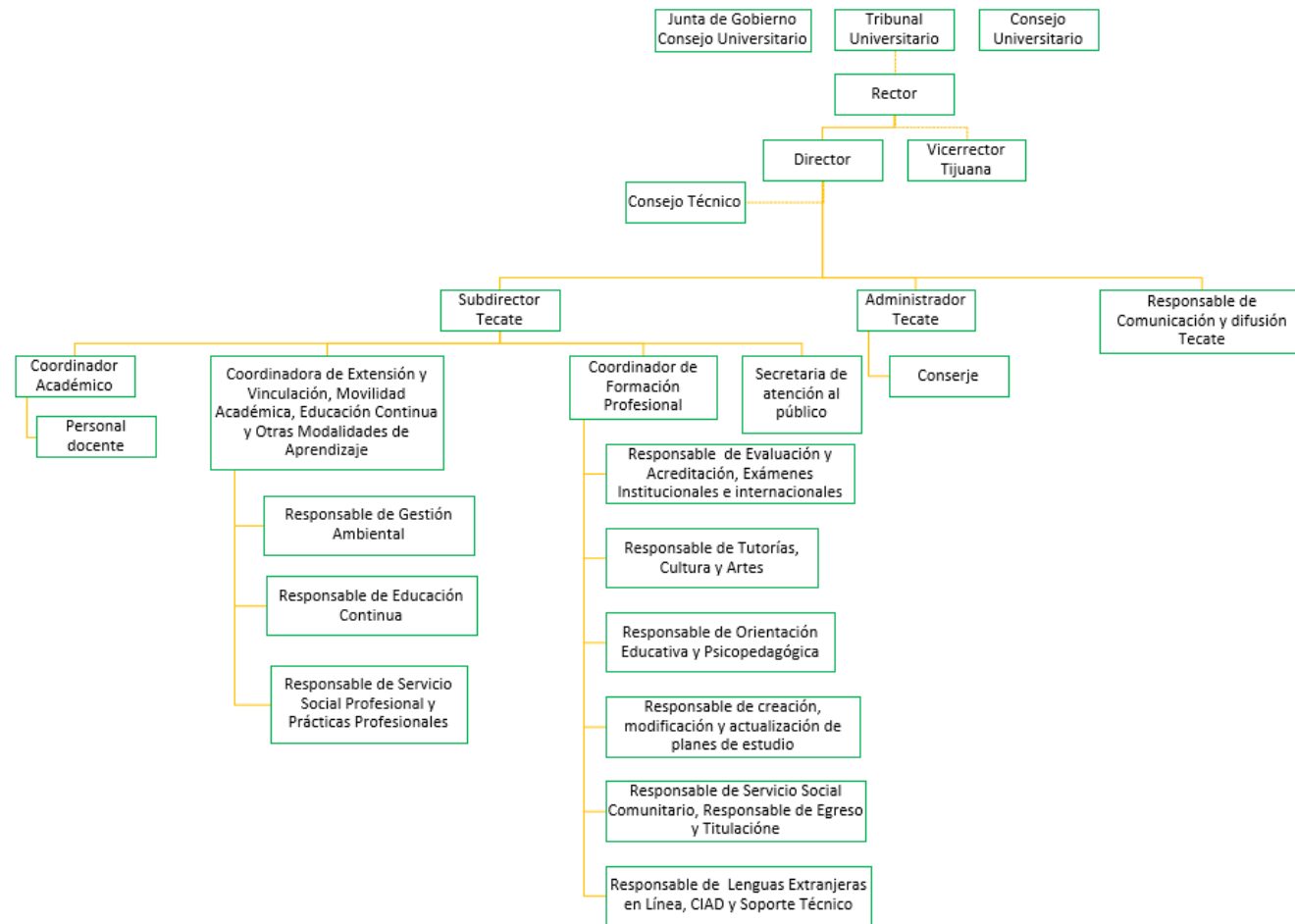
Personal de apoyo y servicios

- Secretaria
- Intendentes

Responsables de áreas específicas

- Responsable de Gestión Ambiental
- Responsable de Educación Continua
- Responsable de Evaluación y Acreditación, Exámenes Institucionales e internacionales
- Responsable de Tutorías, Cultura y Artes
- Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Responsable de Comunicación y Difusión
- Responsable de creación, modificación y actualización de planes de estudio
- Responsable de Servicio Social Comunitario, Responsable de Egreso y Titulación
- Responsable de Servicio Social Profesional y Prácticas Profesionales
- Responsable de Lenguas Extranjeras en Línea, CIAD y Soporte Técnico

Organigrama Facultad de Idiomas Tecate



Misión, visión y valores institucionales

Misión:

Formar profesionistas íntegros y de alta calidad en la enseñanza de lenguas, traducción e interpretación, así como en áreas relacionadas, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. Asimismo, generar y difundir el conocimiento y la cultura utilizando enfoques innovadores y tecnologías actuales, promoviendo la inclusión y la sostenibilidad en el contexto regional, nacional e internacional.

Visión 2040:

La Facultad de Idiomas es una institución de referencia nacional e internacional en la formación de profesionistas íntegros y altamente capacitados en la enseñanza de lenguas, traducción e interpretación, así como disciplinas afines, que contribuyen activamente a la construcción de una sociedad incluyente, conectada y sostenible, siendo reconocida por su impacto positivo y liderazgo en la transformación educativa y cultural a nivel mundial a través de programas de licenciatura y posgrado de excelencia.

Valores institucionales:

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria están definidos en el Código de Ética de la UABC (2016), y se integran en el presente Plan de Desarrollo como un elemento determinante en la toma de decisiones que dan forma al mismo. Estos son:

Confianza
Democracia
Honestidad
Humildad
Justicia
Lealtad
Libertad
Perseverancia
Respeto
Responsabilidad
Solidaridad

Objetivo del Plan de Desarrollo

El objetivo fundamental del Plan de Desarrollo es guiar hacia la consecución de metas, estrategias y líneas de acción que posibiliten posicionar a la Facultad de Idiomas como un referente en el ámbito de las lenguas. Esto implica elevar la calidad educativa, fomentar la investigación y la vinculación, fortalecer la internacionalización y cultivar un ambiente inclusivo y diverso para el crecimiento personal y profesional de la comunidad.

Prioridades - objetivos, estrategias, líneas de acción, acciones específicas y plan de ejecución

1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

| Fortaleza o debilidad | Prioridad Institucional | Estrategia | Acciones generales | Acciones específicas | Plan de ejecución | | | |
|--|---|--|---|---|-------------------|------|------|------|
| | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Los programas de estudios no se han actualizado. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.2 Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global. | 1.2.1 Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global. | 1.2.1.1 Obtener la aprobación de las propuestas de actualización de los dos programas educativos de licenciatura de la FI por parte de la CGSEGE. | X | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|----------|--|----------|
| <p>Los programas de estudios no se han actualizado.</p> | <p>1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p> | <p>1.2 Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.</p> | <p>1.2.1 Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p> | <p>1.2.1.2 Modificar los planes de estudios de Maestría en Lenguas Modernas y Doctorado en Ciencias del Lenguaje, actualizando a su vez sus núcleos básicos, dando así lugar a nuevos PTC para que se sigan desarrollando.</p> | | <p>X</p> | | |
| <p>Hace falta un mayor número de horas de práctica en entornos reales, con el fin de lograr una formación más significativa.</p> | <p>1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p> | <p>1.2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.</p> | <p>1.2.1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p> | <p>1.2.1.2. Incrementar las oportunidades para que los estudiantes puedan realizar más horas de práctica en los sectores productivos, a través de convenios con diversas empresas y centros educativos que permitan a los estudiantes desempeñarse de manera satisfactoria en las diversas actividades de su formación.</p> | | | | <p>X</p> |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|----------|--|--|--|
| <p>Hace falta un mayor número de horas de práctica en entornos reales, con el fin de lograr una formación más significativa.</p> | <p>1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p> | <p>1.2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global</p> | <p>1.2.1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p> | <p>1.2.1.3. Establecer en los planes de estudio un esquema que permita a los estudiantes cursar PUAs seriadas bajo una línea específica de conocimiento, a manera de otorgar micro-credenciales o incluso certificaciones.</p> | <p>X</p> | | | |
| <p>Hace falta un mayor número de horas de práctica en entornos reales, con el fin de lograr una formación más significativa.</p> | <p>1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p> | <p>1.2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global</p> | <p>1.2.1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p> | <p>1.2.1.4. Establecer en los planes de estudio un esquema que permita a los estudiantes cursar PUAs seriadas bajo una línea específica de conocimiento, a manera de otorgar micro-credenciales o incluso certificaciones.</p> | <p>X</p> | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|---|---|--|
| Falta de protocolo de atención y seguimiento de alumnos con riesgo de reprobación. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible. | 1.3.2. Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna. | 1.3.2.1. Formalizar el programa de identificación de estudiantes en riesgo de rezago a través de una encuesta para desarrollar e implementar un protocolo de seguimiento de alumnos en riesgo de reprobación en las distintas sedes. Esto será supervisado por la Coordinación de Formación Profesional. | | X | | |
| Faltan opciones de programas de posgrado en línea. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.4. Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional. | 1.4.1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada. | 1.4.1.1. Diseñar un programa de maestría en traducción a distancia. | | | X | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|---|--|---|
| Educación continua incipiente o nula en algunas sedes. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.5. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global. | 1.5.3. Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas. | 1.5.3.1. Ofrecer y promocionar programas de educación continua en enseñanza de lenguas, traducción e interpretación y disciplinas afines. | | X | | |
| Adquirir licencias y actualizaciones para tecnologías aplicadas para la traducción. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales. | 1.6.2. Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas. | 1.6.2.1. Adquirir licencias y actualizaciones para tecnologías aplicadas a la traducción e interpretación. | | | | X |
| Mantenimiento de equipo de laboratorios: cómputo, traducción e interpretación. | 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida | 1.6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales. | 1.6.2. Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas. | 1.6.2.2. Mantener actualizado equipo de laboratorios de cómputo, traducción e interpretación. | | | | X |

2. Investigación e Innovación

| Fortaleza o debilidad | Prioridad Institucional | Estrategia | Acciones generales | Acciones específicas | Plan de ejecución | | | |
|--|-------------------------------|---|---|---|-------------------|------|------|------|
| | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Participación incipiente de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación. | 2. Investigación e innovación | 2.1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento. | 2.1.3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades. | 2.1.3.1. Aumentar el número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en un 20%. | | | | X |
| Planta docente con alto nivel de habilitación a nivel estado. | 2. Investigación e innovación | 2.1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento. | 2.1.4. Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento | 2.1.4.1. Desarrollar un programa anual de formación y capacitación para docentes con el propósito de habilitarlos en la producción científica para incrementar sus niveles de habilitación y puedan acceder a la categoría de profesor investigador, PRODEP y SNII. | | | X | |

| | | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|--|--|--|--|----------|
| <p>Existe un bajo impacto social de las investigaciones realizadas en los programas de posgrado en relación a los indicadores internacionales de los objetivos del desarrollo sustentable 2030.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.</p> | <p>2.1.7. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).</p> | <p>2.1.7.1. Elaboración de procedimiento de evaluación de una para la evaluación de los indicadores y beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de investigación por medio del comité de ética.</p> | | | | <p>X</p> |
| <p>La Facultad de Idiomas cuenta con una revista de divulgación académica.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.2. Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.</p> | <p>2.2.4. Incentivar la creación y el desarrollo de revistas académicas, y fortalecer las existentes, por medio de mecanismos de financiamiento, apoyo y acompañamiento por parte del Departamento de Editorial Universitaria.</p> | <p>2.2.4.1. Elevar el índice de impacto de la revista Plurilinkgua.</p> | | | | <p>X</p> |
| <p>No todos los PTC forman parte de un Cuerpo Académico.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.</p> | <p>2.3.2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.</p> | <p>2.3.2.1. Integrar a un 20% más PTC a Cuerpos Académicos de acuerdo a sus perfiles, para apoyar a su consolidación.</p> | | | | <p>X</p> |

| | | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|--|---|---|----------|--|----------|--|
| <p>Insuficiente divulgación de los trabajos de investigación de profesores de tiempo completo y de alumnos de posgrado.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.</p> | <p>2.3.4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.</p> | <p>2.3.4.1. Desarrollar un programa semestral de divulgación de la ciencia de la Facultad de Idiomas a nivel estado con temáticas de los proyectos y resultados de investigación de alumnos de posgrado y profesores.</p> | | | <p>X</p> | |
| <p>No existe una sistematización de los datos estadísticos de los estudiantes de posgrado, tesis y trabajos terminales, así como un repositorio público en línea de los mismos.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.</p> | <p>2.3.4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.</p> | <p>2.3.4.2. Crear un repositorio digital de productos de investigación de los estudiantes de los programas de posgrado.</p> | <p>X</p> | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--|---|--|--|--|--|----------|
| <p>Existe una ausencia en la vinculación externa internacional en los proyectos de investigación de la Facultad de Idiomas con el fin de ampliar los vínculos con otras universidades de prestigio nacional e internacional.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.</p> | <p>2.4.1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.</p> | <p>2.4.1.1. Aumentar en un 5% el registrar proyectos de investigación que vinculen a los investigadores de la Facultad de Idiomas con los de instituciones nacionales y extranjeras.</p> | | | | <p>X</p> |
| <p>Existe una ausencia en la vinculación externa internacional en los proyectos de investigación de la Facultad de Idiomas con el fin de ampliar los vínculos con otras universidades de prestigio nacional e internacional.</p> | <p>2. Investigación e innovación</p> | <p>2.4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.</p> | <p>2.4.1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.</p> | <p>2.4.1.2. Establecer nuevos convenios específicos de colaboración en el área de investigación y posgrado con instituciones nacionales y extranjeras.</p> | | | | <p>X</p> |

3. Bienestar de la comunidad universitaria

| Fortaleza o debilidad | Prioridad Institucional | Estrategia | Acciones generales | Acciones específicas | Plan de ejecución | | | |
|--|--|---|---|---|-------------------|------|------|------|
| | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| La Facultad de Idiomas promueve una cultura incluyente y de respeto a la diversidad. | 3. Bienestar de la comunidad universitaria | 3.1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas. | 3.1.3 Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral. | 3.1.3.1. Integrar las Lenguas Indígenas de México como una opción para acreditar la segunda lengua, o lengua adicional como requisito de titulación en la UABC. | X | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|----------|--|----------|
| <p>La Facultad de Idiomas promueve una cultura incluyente y de respeto a la diversidad.</p> | <p>3. Bienestar de la comunidad universitaria</p> | <p>3.1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.</p> | <p>3.1.7. Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.</p> | <p>3.1.7.1. Desarrollar un programa donde se promueva el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la cultura de paz.</p> | | | | <p>X</p> |
| <p>Se deben mejorar los instrumentos ofertados al personal docente, administrativo y de servicios sobre la práctica y cultura incluyente.</p> | <p>3. Bienestar de la comunidad universitaria</p> | <p>3.2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.</p> | <p>3.2.6. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.</p> | <p>3.2.6.1. Capacitar a la planta docente en la incorporación de estudiantes con problemas de salud psico-emocional de manera efectiva en su práctica pedagógica.</p> | | <p>X</p> | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|--|---|
| Los procesos de asignación de plazas deberían ser más transparentes. | 3. Bienestar de la comunidad universitaria | 3.2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa. | 3.2.7. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad. | 3.2.7.1. Establecer un comité de asignación de plazas para transparentar los procesos de contratación de personal. | X | | | |
| La planta docente está comprometida con la continuación de sus estudios profesionales. | 3. Bienestar de la comunidad universitaria | 3.3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral. | 3.3.2. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional. | 3.3.2.1. Implementar un programa de apoyos al personal académico para que siga desarrollando sus niveles de habilitación (estudios de posgrado). | | X | | |
| No se cuenta con una accesibilidad al 100% en las instalaciones de la FI para personas con discapacidad. | 3. Bienestar de la comunidad universitaria | 3.4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria. | 3.4.6. Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal. | 3.4.6.1. Gestionar la construcción de infraestructura para mejorar la accesibilidad en las instalaciones de la Facultad de Idiomas (construir elevador y puentes en Ensenada, habilitar elevador y puente en Mexicali). | | | | X |

4. Desarrollo regional e internacionalización

| Fortaleza o debilidad | Prioridad Institucional | Estrategia | Acciones generales | Acciones específicas | Plan de ejecución | | | |
|---|---|--|--|--|-------------------|------|------|------|
| | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Se requiere promover la práctica en entornos reales hacia la inserción laboral. | 4. Desarrollo regional e internacionalización | 4.1.Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que, además, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. | 4.1.3. Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales. | 4.1.3.1. Implementar modelos de aprendizaje basado en proyectos en los programas de licenciatura apoyándose con un protocolo de observación y práctica escolar en escenarios reales. | | | | X |
| Se requiere promover la práctica en entornos reales hacia la inserción laboral. | 4. Desarrollo regional e internacionalización | 4.1.Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las | 4.1.3. Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales. | 4.1.3.2. Establecer el laboratorio de didáctica, en el cual se pongan en práctica procesos didácticos para personas en situaciones especiales, como discapacidades físicas o | | | X | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|---|---|---|
| | | habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que, además, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. | | psicoemocionales o sectores desfavorecidos. | | | | |
| No se cuenta con convenios que favorezcan la interacción con la frontera con Estados Unidos. | 4. Desarrollo regional e internacionalización | 4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país. | 4.2.1. Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente. | 4.2.1.1. Crear convenios con instituciones estadounidenses que favorezcan la vinculación académica en prácticas profesionales, servicio social, intercambio académico, e investigación. | | | | X |
| Se cuenta con programas (Ayudantías, servicio social, proyectos) que benefician el desarrollo formativo de los estudiantes en la Facultad de Idiomas. | 4. Desarrollo regional e internacionalización | 4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país. | 4.2.3. Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad | 4.2.3.1. Promover programas de vinculación que favorecen el desarrollo formativo de los estudiantes. | | X | | |
| Se requiere ampliar el catálogo de servicios (certificaciones, | 4. Desarrollo regional e internacionalización | 4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, | 4.2.4. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los | 4.2.4.1. Ofrecer programas de capacitación a los | | | X | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|---|---|--|
| <p> cursos de ESP) que ofrece la UABC a la comunidad estudiantil y general.</p> | | <p>que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.</p> | <p>diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.</p> | <p>sectores públicos y privados.</p> | | | | |
| <p>Se tiene un acercamiento con la red de egresados para promover eventos de actualización a través de la diversa oferta académica.</p> | <p>4. Desarrollo regional e internacionalización</p> | <p>4.3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.</p> | <p>4.3.3. Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades</p> | <p>4.3.3.1. Establecer un grupo en redes sociales de profesionales de los programas educativos de la Facultad de Idiomas.</p> | | | X | |
| <p>Se requiere promover la cultura de la vinculación académica</p> | <p>4. Desarrollo regional e internacionalización</p> | <p>4.4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.</p> | <p>4.4.3. Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.</p> | <p>4.4.3.1. Implementar eventos relacionados con el emprendimiento en colaboración con estudiantes de otras unidades académicas.</p> | | X | | |
| <p>Se cuenta con asignaturas en los planes de estudios relacionadas con el</p> | <p>4. Desarrollo regional e internacionalización</p> | <p>4.4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu</p> | <p>4.4.5. Organizar competencias de emprendimiento, donde</p> | <p>4.4.5.1. Implementar la muestra de emprendimiento y creatividad para</p> | X | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|
| emprendimiento. A su vez se promueven eventos relacionados con el tema. | | emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes. | la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas. | fomentar el desarrollo de las habilidades de emprendimiento. | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|

5. Gestión y financiamiento

| Fortaleza o debilidad | Prioridad Institucional | Estrategia | Acciones generales | Acciones específicas | Plan de ejecución | | | |
|---|-----------------------------|--|--|---|-------------------|------|------|------|
| | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| No se cuenta con la opción de hacer pagos en línea para los distintos servicios que ofrece la Facultad. | 5. Gestión y financiamiento | 5.1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios. | 5.1.4. Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y efficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos. | 5.1.4.1. Desarrollar un sistema de pago en línea para los distintos servicios y productos que ofrece la FI. | X | | | |

| | | | | | | | | |
|---|------------------------------------|--|--|--|----------|--|--|----------|
| <p>Al operar de forma estatal, las sedes de la Facultad de Idiomas no logran desarrollar su máximo potencial y atender las necesidades locales.</p> | <p>5. Gestión y financiamiento</p> | <p>5.1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.</p> | <p>5.1.6. Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad.</p> | <p>5.1.6.1. Proponer una organización por municipio y no a nivel estatal.</p> | <p>X</p> | | | |
| <p>No se cuenta con un sistema digital que coadyuve a la documentación de procesos y actividades institucionales.</p> | <p>5. Gestión y financiamiento</p> | <p>5.2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.</p> | <p>5.2.1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p> | <p>5.2.1.1. Elaborar un sistema automatizado para eficientar el manejo de la información para la rendición de cuentas.</p> | <p>X</p> | | | |
| <p>Es necesario mantener actualizada la infraestructura tecnológica (cómputo y telecomunicaciones).</p> | <p>5. Gestión y financiamiento</p> | <p>5.2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos,</p> | <p>5.2.4. Evaluar, actualizar y dar seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y</p> | <p>5.2.4.1. Actualizar la infraestructura tecnológica (cómputo y telecomunicaciones) en un 10%.</p> | | | | <p>X</p> |

| | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--|---|--|---|---|--|---|
| | | potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales. | seguro de los servicios y sistemas institucionales. | | | | | |
| Es necesario incrementar la captación de recursos propios. | 5. Gestión y financiamiento | 5.3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización. | 5.3.1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas. | 5.3.1.1. Incrementar los servicios de cursos en línea y cursos de Educación Continua para aumentar los recursos propios en un 5% | | | | X |
| Se inició con un departamento de comunicación que ha hecho posible tener mayor acceso a la comunidad. | 5. Gestión y financiamiento | 5.4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional. | 5.4.4. Fortalecer el potencial comunicativo y promover el sentido identitario y de pertenencia en los eventos institucionales. | 5.4.4.1. Aumentar el alcance de la comunicación interna y externa de la Facultad de Idiomas, integrando a estudiantes y personal en activo, egresados, jubilados, y futuros estudiantes, diversificando los medios de alcance. | X | | | |
| No ha habido una suficiente transparencia | 5. Gestión y financiamiento | 5.5. Fortalecer entre la comunidad | 5.5.1. Garantizar el acceso universal a la información | 5.5.1.1. Publicar constantemente | | X | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>en cuanto a la toma de decisiones y el ejercicio de recursos.</p> | | <p>universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.</p> | <p>pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.</p> | <p>información sobre decisiones académicas y administrativas de la Facultad.</p> | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|

Recomendaciones de la Junta de Gobierno

En un oficio emitido el 19 de mayo de 2023, la H. Junta de Gobierno de la UABC le hizo una serie de recomendaciones al director entrante, Dr. Rafael Saldívar Arreola, las cuales se describen a continuación y se define cómo se atienden en los objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones específicas del presente plan de desarrollo.

| Recomendación | Cómo se atiende |
|---|--|
| 1. Analizar las condiciones particulares a cada sede que permita obtener información que pueda ser incorporada al plan de desarrollo para la Facultad, donde se valore el crecimiento homogéneo, los desequilibrios en la matrícula de la participación en los diversos procesos colegiados de los profesores de tiempo completo. | Para realizar el presente plan de desarrollo se realizaron encuestas a nivel estatal y el equipo de trabajo para la elaboración del mismo se conformó por personal de las cuatro sedes en el estado. Se puede confrontar en la sección de “Metodología” en el Anexo 1. |
| 2. Identificar los grandes retos de vinculación para posicionar a la Facultad de Idiomas en los diversos contextos académicos y profesionales externos. Tanto con fines de apoyo a la formación de los estudiantes, como para la oferta de diversos servicios y la obtención de recursos propios. | Se atiende en las acciones específicas 4.2.4.1, 4.4.5.1, 4.4.3.1, 4.2.3.1 |
| 3. Mejorar los aspectos organizacionales en la Facultad, sus procesos operativos periódicos, como también aquellos que podrían ser una posibilidad en un futuro de separación de las sedes en la reconfiguración de más de una Facultad de Idiomas. | Se atiende en la acción específica 5.1.6.1. |
| 4. Revitalizar la vida colegiada de la facultad en cuanto a la asignación de plazas y todo lo derivado en consecuencia a ello, como es el equilibrio de los núcleos base de los posgrados, las líneas de investigación y los cuerpos académicos, considerando criterios equitativos para la comunidad académica. | El primer punto se atiende en la acción específica 3.2.7.1. El segundo punto se atiende en la acción específica 1.2.1.2. |
| 5. Mejorar la comunicación y las relaciones humanas al interior de la facultad, así como en el acercamiento a las autoridades, en particular es relevante la presencia y el habla del director con toda la comunidad. | Se atiende en la acción específica 5.4.4.1. |
| 6. Revisar y mejorar los espacios para los alumnos, identificando sus necesidades mediante una comunicación cercana a las autoridades de la facultad. | Se atiende en la acción específica 5.4.4.1. |
| 7. Recuperar la educación continua, realizar estudios diagnósticos de necesidades de oferta de cursos o eventos que puedan ofertarse a la comunidad académica como de los egresados. | Se atiende en la acción específica 1.5.3.1. |

| | |
|---|--|
| 8. Analizar el decremento en la matrícula sobre la cual se debe actuar presentando alternativas para convocar a alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la facultad. | Se atiende en la acción específica 5.4.4.1. |
| 9. Actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura procurando tener como base argumentos sólidos sobre mercado de trabajo, de prácticas profesionales y de seguimiento de egresados que lleven a propuestas curriculares de reforma centradas en el estudiante y las mejores metodológicas de diseño curricular. | Se atiende en la acción específica 1.2.1.1. |
| 10. Apoyar la investigación y a los cuerpos académicos formalmente instituidos que lleven a consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento. | Se atiende en la acción específica 2.1.4.1. |
| 11. Actualizar los planes y programas de posgrado, valorar algunos cambios en su oferta hacia el uso de la tecnología y la oferta a distancia o en línea. En estos procesos es muy importante la participación de todas las sedes. | Se atiende en las acciones específicas 1.2.1.2. y 1.4.1.1. |
| 12. Recuperar o revitalizar la identidad y la cohesión de la comunidad de idiomas que fortalezca su trabajo académico y la presencia al exterior. | Se atiende en las acciones específicas 3.3.2.1., 4.2.4.1., 4.4.5.1., y 5.5.1.1. |
| 13. Intensificar los lazos con las distintas sedes de la zona costa para trabajar en manera conjunta y que los productos se vean reflejados en los alumnos de nivel de licenciatura y de posgrado, así como también en los docentes. | Se atiende en las acciones específicas 1.2.1.1, 1.4.1.1., 2.3.2.1, 2.3.4.1. y 2.3.4.2. |

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas 2023-2027 se integrarán en el Sistema de Evaluación del Desempeño “SED-PbR-UABC”, con fundamento en la Metodología del Marco Lógico, el cual se encuentra orientado a apoyar las acciones institucionales relacionadas con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Este sistema lo maneja la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la Unidad de Presupuesto y Finanzas, y requiere que se presenten reportes trimestrales, lo cual asegura que se cumplan con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo.

Una vez aprobado, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas 2023-2027, será publicado en la página oficial de la Facultad, y en otros medios electrónicos, de forma que toda la comunidad tenga acceso a él para su revisión; colaborando así a la transparencia.

Por otra parte, el Director de la Facultad de Idiomas está obligado a presentar un informe anual ante el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, en el cual se informará de los avances en el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas. Estos informes se publicarán también en los medios de comunicación oficiales de la Facultad.

Finalmente, el Rector de la UABC solicita al Director de la Facultad de Idiomas un informe de la colaboración de la Facultad a los Indicadores Macro de la UABC. Esto se solicita anualmente.

Por todo lo mencionado anteriormente, lo planteado en este plan de desarrollo estará sujeto a constante revisión, por lo que podemos estar seguros del cumplimiento de sus metas.

Contribución de la Facultad de Idiomas a los Indicadores Macro

Prioridad institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | VALOR ACTUAL 2023 | META 2027-1 |
|--|-------------------|-------------|
| Número de matrícula escolar por nivel educativo | | |
| a) Licenciatura (total) | 1952 | 2050 |
| Ensenada | 443 | 465 |
| Mexicali | 613 | 644 |
| Tecate | 106 | 111 |
| Tijuana | 790 | 830 |
| b) Posgrado (total) | 83 | 87 |
| Ensenada | 0 | 10 |
| Mexicali | 44 | 46 |
| Tijuana | 39 | 41 |
| Número de egresados por nivel educativo | | |
| a) Licenciatura (total del último año) | | |
| Ensenada | 280 | 294 |
| Mexicali | 334 | 350 |
| Tijuana/ Tecate | 437 | 459 |
| b) Posgrado (total) | | |
| Ensenada | 0 | 0 |
| Mexicali | 18 | 20 |
| Tijuana/ Tecate | 5 | 6 |
| Número de programas educativos de licenciatura | | |

| | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| a) Licenciatura escolarizada | 2 | 2 |
| b) Licenciatura semiescolarizada | 0 | 0 |
| c) Licenciatura en modalidad mixta | 0 | 0 |
| d) Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales | 0 | 0 |
| Número de programas educativos de posgrado | | |
| a. Investigación | 1 | 1 |
| b. Profesionalizante | | |
| - En modalidad escolarizada | 2 | 2 |
| - En modalidad no escolarizada | 0 | 1 |
| - En modalidad mixta | 0 | 0 |
| Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado | | |
| a) Especialidad | 0 | 0 |
| b) Maestría | 1 | 1 |
| c) Doctorado | 1 | 1 |
| Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales | | |
| a) Licenciatura | 0 | 0 |
| b) Posgrado | 0 | 1 |
| Educación continua | | |
| a) Número de participantes (internos y externos) | 93 | 97 |
| b) Número de cursos | 3 | 5 |
| c) Número de diplomados | 0 | 1 |
| c) Número de talleres | 0 | 1 |
| d) Ingresos | \$99,010.33 (promedio por sede) | 103,960.84 (promedio por sede) |
| e) Número de participantes en cursos MOOC ofrecidos por la UABC | 36 | 39 |
| Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva | | |
| a) Alumnos de licenciatura | 29% | 34% |
| b) Alumnos de posgrado | 28% | 33% |

Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles

88.2%

90%

Prioridad institucional 2. Investigación e innovación

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | VALOR ACTUAL 2023 | META 2027-1 |
|--|----------------------|----------------|
| Número de cuerpos académicos su grado de consolidación | | |
| a) En formación | 0 | 1 |
| b) En consolidación | 3 | 2 |
| c) Consolidados | 3 | 4 |
| Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación | | |
| PTC | | |
| d) En formación | 0 | 1 |
| e) En consolidación | 3 | 2 |
| f) Consolidados | 3 | 4 |
| Número de PTC con SNI | 17 | 20 |
| Número de proyectos de investigación | 21 | 25 |
| Número de transferencias tecnológicas | 0 | 0 |

Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | VALOR ACTUAL 2023 | META 2027-1 |
|--|----------------------|----------------|
| Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos | N/A | N/A |
| Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC | 97.2% | 100% |

Porcentaje de la comunidad que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la Facultad de Idiomas

| | | |
|---|-------|------|
| a. Justicia | 80% | 85% |
| b. Transparencia | 88% | 93% |
| c. Honestidad | 90% | 95% |
| d. Inclusión | 97.1% | 100% |
| e. Equidad | 95.7% | 100% |
| f. Identidad | 95% | 100% |
| Porcentajes de la comunidad universitaria que considera que la Facultad de Idiomas ha contribuido a su bienestar | 90% | 95% |

Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e internacionalización

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | VALOR ACTUAL 2023 | META 2027-1 |
|---|----------------------------|----------------|
| Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la Facultad de Idiomas | | |
| a. Asistentes | 297 (promedio por sede) | 312 |
| b. Eventos | 7 (promedio por sede) | 9 |
| Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad | | |
| a. Personas beneficiadas | 178 (promedio por sede) | 187 |
| b. Servicios brindados | 7 (promedio por sede) | 9 |
| Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero | | |
| a. Licenciatura | 0 | 0 |

| | | |
|--|-------------------------------|--------|
| b. Posgrado | 0 | 0 |
| Programa Cimarrones Emprendedores | | |
| a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores. | 0 | 10 |
| b. Número de empresas creadas. | 0 | 2 |
| c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento. | 2 | 3 |
| Índice de empleabilidad al primer año de egreso | 21.4% (promedio por sede) | 23% |
| Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera | 42.04% (promedio por sede) | 44.14% |
| Reducir la huella de carbono por el manejo de residuos en la UABC (manejo de residuos de poda) | NA | NA |
| Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking) | NA | NA |

Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento universitario

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | VALOR ACTUAL 2023 | META 2027-1 |
|--|-------------------|----------------|
| Porcentaje de crecimiento real de recursos propios | | |
| a. Ensenada | \$1,373,173.60 | \$1,441,832.28 |
| b. Mexicali | \$3,620,000.00 | \$3,801,000.00 |
| c. Tijuana | \$3,063,000.00 | \$3,216,150.00 |
| d. Tecate | \$388,000.00 | \$407,400.00 |
| Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada | | |
| a) Estudiantes de licenciatura | 63% | 68% |
| b) Estudiantes de posgrado | 64% | 68% |
| c) Académicos | 75% | 80% |
| d) Personal administrativo y de servicios | 77% | 82% |

| | | |
|--|-----|-----|
| Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de actividades académico-administrativas | 85% | 90% |
| Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas | 84% | 91% |

Referencias

- Acuerdo por el que se crea la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa en la Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <https://gaceta.uabc.mx/edicionesanteriores/gaceta-524-edicion-especial>
- Acuña, P. (s/f). Vinculación universidad-sector productivo. Recuperado de <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res087/txt7.htm>
- ANUIES (2030). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional. Recuperado de http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), "La contribución de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica", Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2021.
- Cassany, D. (2022). Nuevos roles para enseñar y aprender en contextos cambiantes. En Tecnología versus/para el aprendizaje de lenguas. Reflexiones y conversaciones sobre el futuro de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas mediados por la tecnología. Difusión: Barcelona.
- Código de Ética de la UABC. (2016). Recuperado de http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/40_CodigoEtica.pdf
- Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional. Informe 2022. Recuperado de http://planeacion.uabc.mx/documentos/cuadernos/EVDI_2022_UABC.pdf
- Estatuto Escolar de la UABC. Recuperado de http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf
- Márquez, L. (2022). 3er Informe de Actividades. Recuperado de https://idiomas.uabc.mx/wp-content/uploads/2023/02/Informe_FI_2021_2022.pdf
- Márquez, L. (2023). 4to Informe de Actividades. Recuperado de https://idiomas.uabc.mx/wp-content/uploads/2023/04/Informe_FI_2019_2023_V3_28-de-abril-2023.pdf
- Modelo Educativo de la UABC 2018. Recuperado de: <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Niño Contreras, L & Sáñez Pérez, A. (2020). Visibilizando lo invisible: inequidad de género en la Universidad Autónoma de Baja California. Intersticios sociales.

Plan de Desarrollo Institucional. 2023 – 2027. Recuperado de http://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf

Plan de Estudios Lic. en Traducción. Recuperado de <https://idiomas.uabc.mx/traduccion/>

Sousa, R.; Campanari, R.; Rodrigues, A. (2021). La realidad virtual como herramienta para la educación básica y profesional. *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 19, núm. 33, pp. 223-241. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4762/476268269011/html/>

UNESCO (2023). *Tendencias internacionales de aprendizaje a lo largo de la vida en la enseñanza superior. Informe de investigación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386242/PDF/386242spa.pdf.multi>

Trujillo, F. (2022). Segundas lenguas y tecnología: claves para una nueva concepción de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. En *Tecnología versus/para el aprendizaje de lenguas. Reflexiones y conversaciones sobre el futuro de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas mediados por la tecnología*. Difusión: Barcelona.

Zuluaga, F. (2020). Revisión preliminar del estado actual de la traducción e interpretación oficial en Colombia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (36), 79-102.

Documentos consultados para la elaboración del PDUA

Estatuto Escolar de la UABC. Recuperado de http://sriagrall.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf

Plan de Desarrollo Institucional. 2023 – 2027. Recuperado de http://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (2023) Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo de Unidades Académicas. Presentación.

Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno (2023). Recuperado de <https://idiomas.uabc.mx/wp-content/uploads/2023/05/OFICIO-28-RECOMENDACIONES-FAC-IDIOMAS.pdf>

Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de http://sriagrall.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200711/Reglamento%20de%20Planeacion.pdf

Anexo1. Descripción de la Metodología

El presente documento fue elaborado atendiendo a lo estipulado en el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, donde se establece que es necesario elaborar un diagnóstico de las condiciones que actualmente guarda la Facultad de Idiomas de la UABC, para posteriormente elaborar el Plan de Desarrollo de la gestión que inicia; “Los planes de desarrollo de las unidades académicas tomaran en cuenta sus propias condiciones de desarrollo” (Artículo XI). Todo ello “será elaborado por el director en los primeros seis meses de su gestión, después de consultar a la comunidad en la forma en que estime conveniente” (Artículo X).

El presente diagnóstico toma como base el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, publicado el 16 de junio de 2023, por el Rector de la UABC, Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, ya que, como establece el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, se formularán en armonía con al plan de desarrollo institucional, el reglamento interno de la unidad respectiva y el programa de desarrollo del campus en que se encuentre ubicadas. Atendiendo a lo anterior, la estructura del documento de diagnóstico se basa en las cinco prioridades institucionales del PDI 2023-2027.

Para la elaboración del presente documento se tomaron distintos insumos. Primeramente, se consultaron los informes de los últimos cuatro años, correspondientes al segundo periodo directivo, del Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, los cuales están publicados en el sitio web de la Facultad de Idiomas, <https://idiomas.uabc.mx/informes-anauales/>. Asimismo, se utilizaron algunos sistemas institucionales, como el Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales, <http://indicadores.uabc.mx/indicadores/alumnos/>, el Sistema de Consulta de la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional UABC, <http://encuesta.uabc.mx/resultados/index.html>, y el sistema SED-Pbr-UABC, <https://sed-pbr.uabc.mx/views/login.xhtml>.

Asimismo, para hacer de este plan de desarrollo un ejercicio que pudiera también recoger las opiniones de los miembros de la Facultad, se realizaron encuestas entre la población estudiantil, en la cual participaron 398 estudiantes de las cuatro unidades que componen la Facultad de Idiomas. Finalmente, para también fuese un trabajo que consensuara la opinión de los docentes y administrativos, se conformó un equipo con representación estatal y con personal de las distintas áreas de la Facultad de Idiomas, el cual trabajó de manera colegiada. Este grupo de trabajo estatal se reunió de forma presencial el día 6 de noviembre en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Idiomas Mexicali.

En esta reunión el equipo estatal trabajó por prioridades institucionales, logrando terminar el diagnóstico y elaborando un primer borrador de los objetivos, estrategias, líneas de acción y

acciones específicas. Finalmente, la semana del 13 al 17 de noviembre, el director y las subdirectoradas de la Facultad de Idiomas en Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana se reunieron en sesiones virtuales para homologar el texto y obtener un borrador del documento completo.